

RUTA DE LA ARAUCANÍA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
e informe del auditor independiente



Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Énfasis en un asunto - Término de la concesión

Cómo se señala en la Nota 1.4 a los estados financieros, con la suscripción del Convenio Ad Referéndum N° 9, se reemplazó el plazo de extensión del Convenio Ad Referéndum N°5 quedando la nueva extensión del plazo de la Concesión en 32 meses desde que se logran los Ingresos Totales Garantizados, el plazo de la Concesión es hasta octubre del año 2026. Cumplido el plazo antes señalado, la Sociedad, entrega la totalidad de las obras viales e infraestructura de acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas* en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

Los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otros auditores de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitieron una opinión sin modificaciones, con fecha 17 de febrero de 2025.

Deloitte.

Febrero 13, 2026
Santiago, Chile

Firmado por:



4A1A3834C94A452...

Cristian Tapia Salgado
15.405.886-9
Socio

**RUTA DE
LA ARAUCANÍA**

isa
VÍAS

RUTA DE LA ARAUCANÍA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificados
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo
Notas Explicativas a los Estados Financieros

M\$ - Miles de pesos chilenos
MUF - Miles de Unidades de fomento

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ACTIVOS	Nota	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	57.129.715	47.715.023
Otros activos financieros corrientes	7	3.611.401	50.734.111
Otros activos no financieros corrientes	8	829.622	1.215.276
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	9	3.696.405	2.730.728
Activos por impuestos corrientes	10A	745.322	16.941
Total de activos corrientes		66.012.465	102.412.079
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	-	966
Propiedades, planta y equipo	12	152.056	308.275
Activos por impuestos diferidos	10B	-	1.581.835
Total de activos no corrientes		152.056	1.891.076
TOTAL DE ACTIVOS		66.164.521	104.303.155
PASIVOS	Nota	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	13	-	27.915.944
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	14	7.541.558	11.304.659
Pasivos por arrendamientos corrientes	15	66.100	95.172
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	16	1.617.350	337.255
Otras provisiones corrientes	18	34.932	25.000
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	68.790	44.735
Total de pasivos corrientes		9.328.730	39.722.765
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos por arrendamientos no corrientes	15	-	64.697
Pasivo por impuestos diferidos	10B	630.875	-
Total de pasivos no corrientes		630.875	64.697
TOTAL PASIVOS		9.959.605	39.787.462
PATRIMONIO			
Capital emitido	20	48.962.667	48.962.667
Ganancias (pérdidas) acumuladas		7.242.249	15.553.026
Total de patrimonio		56.204.916	64.515.693
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		66.164.521	104.303.155

Las notas adjuntas número 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ESTADO DE RESULTADO POR NATURALEZA	Nota	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	33.536.392	40.970.004
Gastos por beneficios a los empleados	22	(739.265)	(744.417)
Otros gastos por naturaleza	23	(26.379.531)	(44.593.554)
Gasto por depreciación y amortización	11-12	(157.185)	(157.595)
Ingresos financieros	24	3.800.513	7.413.806
Costos financieros	25	(616.772)	(2.998.306)
Otras ganancias (perdidas)	26	(84.907)	(7.283)
Resultados por unidades de reajuste	28	501.192	524.404
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		9.860.437	407.059
(Gasto) Beneficio por impuestos a las ganancias	10C	(5.057.630)	986.400
Ganancia (pérdida)		4.802.807	1.393.459
Ganancia por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		2,79	0,81
Ganancia (pérdida) por acción básica		2,79	0,81
Cantidad de acciones		1.719.703	1.719.703
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Ganancia		4.802.807	1.393.459
Total resultados integrales		4.802.807	1.393.459

Las notas adjuntas número 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2025		48.962.667	15.553.026	64.515.693
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)		-	4.802.807	4.802.807
Total resultado integral		-	4.802.807	4.802.807
Dividendos				
Dividendos	20C	-	(13.113.584)	(13.113.584)
Total incremento (disminución) en el patrimonio		-	(8.310.777)	(8.310.777)
Patrimonio al 31 de diciembre de 2025		48.962.667	7.242.249	56.204.916

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2024		48.962.667	25.362.365	74.325.032
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)		-	1.393.459	1.393.459
Total resultado integral		-	1.393.459	1.393.459
Emisión de patrimonio				
Dividendos	20C	-	(11.202.798)	(11.202.798)
Total incremento (disminución) en el patrimonio		-	(9.809.339)	(9.809.339)
Patrimonio al 31 de diciembre de 2024		48.962.667	15.553.026	64.515.693

Las notas adjuntas número 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		97.627.493	124.335.083
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(49.207.993)	(64.792.129)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(723.462)	(758.928)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(43.712)	(773.776)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	(342)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		47.652.326	58.009.908
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, plantas y equipos	12	-	(10.339)
Intereses recibidos	24	2.114.882	3.889.965
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		2.114.882	3.879.626
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de obligaciones financieras	13	(28.341.644)	(48.256.207)
Dividendos pagados	20C	(11.672.742)	(11.202.798)
Intereses pagados	13	(338.126)	(3.848.990)
Otras entradas (salidas) de efectivo	29A	(4)	(146)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(40.352.516)	(63.308.141)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		9.414.692	(1.418.607)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		9.414.692	(1.418.607)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		47.715.023	49.133.630
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	57.129.715	47.715.023

Las notas adjuntas número 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros.

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS	1
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA.....	2
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	3
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO.....	4
NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL.....	8
1.1 INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES	8
1.2 ADJUDICACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD	8
1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO “CONCESIÓN INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO COLLIPULLI – TEMUCO”.....	10
1.4 INICIO Y PLAZO DE CONCESIÓN.....	10
1.5 PLAZAS DE PEAJE Y TARIFAS.....	11
1.6 PUESTAS EN SERVICIO	12
1.7 MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONCESIÓN	12
1.8 PAGOS AL ESTADO	14
NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN	15
2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	15
2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.....	15
2.3 CONVERSIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS Y UNIDADES DE REAJUSTE	15
2.4 POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS Y ESTIMACIONES CRÍTICAS DE CONTABILIDAD.....	16
NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	17
3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	17
3.2 ACTIVOS FINANCIEROS.....	17
3.3 DETERIORO DE ACTIVOS.....	19
3.4 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	19
3.5 CUENTA POR COBRAR – ACUERDO DE CONCESIÓN	20
3.6 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	21
3.7 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	21
3.8 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	22
3.9 PASIVOS FINANCIEROS	22
3.10 PROVISIONES.....	23
3.11 POLÍTICA DE DIVIDENDOS	23
3.12 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	23
3.13 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS.....	24
3.14 GASTOS POR SEGUROS DE BIENES Y SERVICIOS	24
3.15 GANANCIA POR ACCIÓN.....	24
3.16 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	24
3.17 CAPITAL EMITIDO	24
3.18 CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	25
3.19 CAMBIOS DE PRESENTACIÓN Y RECLASIFICACIONES	25
3.20 MEDIO AMBIENTE.....	25
NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS	25
4.1 RIESGO DE MERCADO:	26
4.2 RIESGO FINANCIERO:	26
4.3 RIESGOS OPERACIONALES:	28
4.4 GESTIÓN DE CAPITAL	28

NOTA 5 -	NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	28
NOTA 6 -	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	29
NOTA 7 -	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.....	30
NOTA 8 -	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES.....	31
NOTA 9 -	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	31
NOTA 10 -	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	32
	A) IMPUESTOS POR RECUPERAR.....	32
	B) ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	32
	C) INGRESO/GASTO POR IMPUESTO RECONOCIDO EN RESULTADOS	34
	D) CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS A TASA EFECTIVA.....	34
NOTA 11 -	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	35
NOTA 12 -	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	36
NOTA 13 -	OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.....	37
NOTA 14 -	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	40
NOTA 15 -	PASIVO POR ARRENDAMIENTOS	41
NOTA 16 -	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	42
	A) CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	42
	B) CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.....	42
	C) TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.	42
	D) REMUNERACIONES Y BENEFICIOS RECIBIDOS POR EL PERSONAL CLAVE DE LA SOCIEDAD.....	42
	E) DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA.....	43
NOTA 17 -	VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	44
NOTA 18 -	OTRAS PROVISIONES	44
	A) PROVISIONES.....	44
	B) ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA SUJETOS A VENTA O NUEVA GARANTÍA.....	45
	C) PASIVOS CONTINGENTES.....	46
NOTA 19 -	PROVISION POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	50
NOTA 20 -	PATRIMONIO.....	50
	A) CAPITAL	50
	B) UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE	50
	C) INCREMENTO (DISMINUCIÓN) POR TRANSFERENCIAS Y OTROS CAMBIOS	51
NOTA 21 -	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	51
NOTA 22 -	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	51
NOTA 23 -	OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	52

NOTA 24 -	INGRESOS FINANCIEROS.....	53
NOTA 25 -	COSTOS FINANCIEROS	53
NOTA 26 -	OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)	53
NOTA 27 -	SALDOS EN MONEDAS.....	53
NOTA 28 -	RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE.....	55
NOTA 29 -	OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN	55
NOTA 30 -	MEDIO AMBIENTE	56
NOTA 31 -	HECHOS RELEVANTES	58
NOTA 32 -	HECHOS POSTERIORES.....	58

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante también denominada indistintamente como la “Sociedad”, la “Compañía”, la “Concesionaria”, la “Sociedad Concesionaria” o “Ruta de la Araucanía”) es una sociedad anónima cerrada acogida a las normas de las sociedades anónimas abiertas. Su domicilio está ubicado en calle Cerro el Plomo N°5630, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago de Chile y su Rol Único Tributario es 96.869.650-5.

1.1 Inscripción en el Registro de Valores

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), bajo el Número de inscripción 253.

1.2 Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N° 443 de fecha 20 de abril de 1998 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 8 de julio de 1998, se adjudicó el Contrato de Concesión denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli Temuco”, que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 574,177 y 718,335 de la Ruta 5 Sur, excluidos los sectores comprendidos entre los Km. 661,340 y 677,500 y entre los Km. 714 y 718, incluyéndose las obras correspondientes al By-Pass a la ciudad de Temuco.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 4 de septiembre de 1998 en la notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres, cuyo extracto fue inscrito con fecha 4 de septiembre de 1998 a fojas 21.354 N° 17.281 del Registro de Comercio de Santiago del año 1998, y publicado en el Diario Oficial con fecha 10 de septiembre de 1998, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por Concesión de la obra pública fiscal. La Concesionaria se constituyó como una sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A. (antes Cintra Chile S.A.). Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010 Intervial Chile S.A pasó a ser controlada por la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- de origen colombiano. En agosto de 2021 la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- fue comprada por el Grupo Ecopetrol S.A, ésta como controladora última del grupo.

Mediante Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 1 de febrero de 1999, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 11 de febrero de 1999, en la notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, se modificaron los estatutos de la Sociedad, en el sentido de rectificar inconsistencias de la constitución original. Un extracto de dicha escritura fue inscrito con fecha 25 de febrero de 1999 a fojas 4980 N° 3979 en el Registro de Comercio de Santiago del año 1999, publicado en el Diario Oficial con fecha 19 de febrero de 1999.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 18 de agosto de 1999, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 31 de agosto de 1999, en la notaría Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, se modificaron los estatutos de la Sociedad, en el sentido de aumentar el capital y cambiar de razón social a “Collipulli-Temuco Sociedad Concesionaria S.A.”. Un extracto de dicha escritura fue inscrito con fecha 7 de octubre de 1999 a fojas 24662 N°19543 en el Registro de Comercio de Santiago del año 1999 y publicado en el Diario Oficial con fecha 7 de octubre de 1999.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 3 de febrero del 2000, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 7 de febrero del 2000, en la notaría Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, se modificaron los estatutos de la Sociedad, en el sentido de aumentar su capital. Un extracto de dicha escritura fue inscrito con fecha 23 de marzo de 2000 a fojas 7443 N° 5933 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2000, y publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de marzo de 2000.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de mayo del 2000, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 30 de mayo del 2000, en la notaría Santiago de don Humberto Santelices Narducci, se aumentó el capital social. Un extracto de dicha escritura fue inscrito con fecha 22 de junio del 2000 a fojas 15.464 N°12.513 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2000, y publicado en el Diario Oficial con fecha 22 de junio del 2000.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 17 de diciembre de 2001, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 26 de diciembre de 2001, en la notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, se modificaron los estatutos de la Sociedad en el sentido de señalar que la nueva razón social es "Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.". Un extracto de dicha escritura fue inscrito con fecha 09 de enero de 2002 a fojas 875 N° 629 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2002, y publicado en el Diario Oficial con fecha 14 de enero de 2002.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de enero de 2011, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 2 de febrero de 2011, en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se modificaron los estatutos de la Sociedad, en el sentido de disminuir su capital. Un extracto de dicha escritura fue inscrito con fecha 11 de febrero de 2011 a fojas 8754 N° 6602 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2011, y publicado en el Diario Oficial con fecha 18 de febrero de 2011.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 22 de marzo de 2011, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 29 de marzo de 2011, en la notaría Santiago de don Eduardo Avello Concha, se modificaron los estatutos de la Sociedad, en el sentido de disminuir su capital. Un extracto de dicha escritura fue inscrito con fecha 04 de abril de 2011 a fojas 17.268 N° 13.092 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2011, y publicado en el Diario Oficial con fecha 02 de abril de 2011.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 17 de agosto de 2011, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 19 de agosto de 2011, en la notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, se modificaron los estatutos de la Sociedad, en el sentido de autorizar o no la remuneración de los directores, según lo indique la Junta de Accionistas. Un extracto de dicha escritura fue inscrito con fecha 26 de agosto de 2011 a fojas 49.588 N° 36.470 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2011, y publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de agosto de 2011.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 3 de octubre de 2011, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 4 de octubre de 2011, en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se modificaron los estatutos de la Sociedad, en el sentido de remunerar a los directores según lo indique la Junta de Accionistas anual. Un extracto de dicha escritura fue inscrito con fecha 17 de octubre de 2011 a fojas 60.734 N° 44.714 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2011, y publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de octubre de 2011.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de diciembre de 2013, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 27 de diciembre de 2013, en la notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, se modificaron los estatutos de la Sociedad, en el sentido de disminuir su capital. Un extracto de dicha escritura fue inscrito con fecha 06 de enero de 2014 a fojas 933 N° 630 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2014, y publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de enero de 2014.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 20 de abril de 2018, cuya acta fue reducida a escritura pública de fecha 25 de abril de 2018, en la notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, se modificaron los estatutos sociales en el sentido de suprimir la existencia de directores suplentes, quedando el Directorio constituido sólo por cinco miembros titulares; establecer que las reuniones de Directorio se constituirán con la mayoría absoluta del número de directores titulares; establecer que todas las materias sujetas a decisión del Directorio serán acordadas por la mayoría absoluta de los directores asistentes con derecho a voto; y actualizar la cláusula de resolución de conflictos. Asimismo, se otorgó un texto refundido y actualizado de los estatutos sociales. Un extracto de dicha escritura fue inscrito con fecha 09 de mayo de 2018 a fojas 34.551 N° 18.200 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2018, y publicado en el Diario Oficial con fecha 04 de mayo de 2018.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

1.3 Descripción del proyecto “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli – Temuco”.

El proyecto de concesión contempló la construcción, conservación y explotación de una carretera de doble calzada de alto estándar entre los kilómetros 574,177 y 718,335 de la Ruta 5 Sur, en la IX Región de la Araucanía, con una extensión de 144,158 kms. Las obras incluyeron la ampliación a segundas calzadas, el mejoramiento de las calzadas existentes, con repavimentación en algunos sectores y la construcción de los By-Pass de Temuco y Gorbea.

La carretera tiene 30 enlaces, 49 atravesos y pasos de ganado y 49 puentes. Entre las estructuras emplazadas también se cuentan 50 kms. de calles de servicio, 38 pasarelas peatonales (incluidas 4 pasarelas OSN), 99 paraderos de buses y 6.3 kms. de pantallas acústicas.

La nueva carretera genera una mayor capacidad y fluidez al tránsito de larga distancia, liberando de éste a los centros urbanos aledaños a la ruta y aportando seguridad y rapidez a vehículos livianos y pesados que circulan por ella.

La Concesión abarca el espacio territorial de las comunas de Collipulli, Ercilla y Victoria, en la provincia de Malleco, y de las comunas de Lautaro, Vilcún, Temuco, Padre Las Casas, Freire, Pitrufquén y Gorbea, en la provincia de Cautín, todas pertenecientes a la Región de la Araucanía.

La Concesión cuenta con 2 áreas de control policial con modernos edificios y helipuertos. Asimismo, tiene 4 áreas de servicios generales dotados de estacionamientos para camiones y vehículos livianos, zonas de descanso y servicios higiénicos, 9 pantallas de mensaje variable para información a usuarios, (7 en Ruta y 2 móviles), 8 Pantallas de Mensaje Variables en Marquesina de Plazas de Peaje y 9 medidores de velocidad (2 en Ruta, 4 en accesos a peajes troncales y 3 móvil)

En toda su longitud, dispone además de 144 teléfonos SOS de emergencia, situados alternadamente cada dos kilómetros aproximadamente, camiones grúas, servicio de ambulancia, vehículos de patrullaje y de asistencia mecánica.

1.4 Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión fue de 300 meses. Este comenzó a computarse el 17 de marzo de 1999, seis meses después del 17 de septiembre de 1998, fecha en la cual se realizó la suscripción y protocolización ante notario público del Decreto Supremo de Adjudicación.

Sin embargo, con la suscripción del Convenio Complementario N°4 (MDI) el plazo de la concesión pasó a ser variable según se alcance, los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho Convenio.

Con la suscripción del Convenio Ad Referéndum N° 5, el plazo de la Concesión se aumentó en 24 meses desde que se logran los Ingresos Totales Garantizados.

Finalmente, con la suscripción del Convenio Ad Referéndum N° 9, se reemplazó el plazo de extensión del Convenio Ad Referéndum N°5 quedando la nueva extensión del plazo de la Concesión en 32 meses desde que se logran los Ingresos Totales Garantizados, el plazo de la Concesión es hasta octubre del año 2026, cumplido el plazo antes señalado, la Sociedad, entrega la totalidad de las obras viales e infraestructura de acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

1.5 Plazas de Peaje y Tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por 2 peajes troncales y 8 peajes laterales:

Nombre	Ubicación
PUA	Km. 623,7 de la Ruta 5 Sur
Quepe	Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur
Lautaro Sur	Km. 645,5 de la Ruta 5 Sur
Lautaro Centro	Km. 642,9 de la Ruta 5 Sur
Victoria Norte	Km. 609,6 de la Ruta 5 Sur
Victoria Sur	Km. 612,0 de la Ruta 5 Sur
Pitrufquén	Km. 702,5 de la Ruta 5 Sur
Temuco Norte	Km. 660,0 de la Ruta 5 Sur
Temuco Sur	Km. 679,5 de la Ruta 5 Sur
Cunco	Km. 676,5 de la Ruta 5 Sur

Todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2025 fueron las siguientes:

Tarifas por categorías de vehículos	Troncales	Laterales
	R5 \$	R5 \$
Motos	1.000	300
Vehículos livianos	3.600	900
Vehículos livianos con remolque	5.200	1.300
Buses con 2 ejes	6.400	1.600
Camiones con 2 ejes	6.400	1.600
Buses con más de 2 ejes	11.400	2.800
Camiones con más de 2 ejes	11.400	2.800

Las tarifas de las plazas del año 2024 fueron las siguientes:

	Troncales	Laterales
	R5 \$	R5 \$
Motos	1.000	300
Vehículos livianos	3.500	800
Vehículos livianos con remolque	5.200	1.300
Buses con 2 ejes	6.300	1.500
Camiones con 2 ejes	6.300	1.500
Buses con más de 2 ejes	11.100	2.700
Camiones con más de 2 ejes	11.100	2.700

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación. Durante el 2024 el MOP realizó ajustes tarifas en los meses enero y julio.

En virtud del Convenio Complementario N° 4 (MDI) también se pueden realizar alzas de tarifas anuales de hasta un 5% con un tope de un 25% según mecanismo establecido en dicho convenio.

Hasta el 2024 la Concesionaria podía realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos. Durante el 2025 no se aplica esta opción por estar en periodo de extensión.

Hasta el año 2024 el contrato de la concesión permitía que la Concesionaria percibiera, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso de que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1.6 Puestas en Servicio

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 1354, de fecha 6 de junio de 2001, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisional del sector i) Collipulli - Cajón, a partir de las 00:00 horas del día 7 de junio siguiente, y por lo tanto el inicio de las operaciones de la Plaza de Peaje PUA.

Con fecha 25 de abril de 2002, a las 00:00 hrs., el Director General de Obras Públicas mediante Resuelvo DGOP N° 774 y N° 775, aprobó la Puesta en Servicio Provisional del sector ii) Licanco-Gorbea y el inicio de recaudo de peajes en el Troncal Sur Quepe, y Laterales Lautaro Sur, Lautaro Centro y Victoria Norte.

Con fecha 27 de diciembre de 2002 se autorizó para el 30 del mismo mes la Puesta en Servicio Provisional de By Pass Temuco e inicio de la recaudación de los peajes Temuco Norte y Cunco, mediante Resueltos DGOP N° 2546 y N° 2547.

Finalmente, con fecha 3 de septiembre de 2003 mediante Resuelvo N° 1947 la Dirección General de Obras Públicas otorgó a la Concesionaria la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de la obra.

1.7 Modificaciones al Contrato de Concesión

Con fecha 2 de octubre de 2000 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 1 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 4628, de 27 de octubre de 2000, publicado en el Diario Oficial N° 36.844 del 22 de diciembre de 2000, para anticipar la construcción del By Pass de Temuco, incorporando la construcción de una nueva plaza de Peaje en acceso y obras de mitigación ambiental, como obras adicionales a las consideradas en el contrato original.

Con fecha 25 de enero de 2001, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 2 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 47, de fecha 30 de enero de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 36965, del día 18 de mayo de 2001, mediante el cual se incorporaron nuevas inversiones y servicios adicionales al proyecto originalmente contratado y se estipuló sobre la habilitación anticipada al tránsito en estándar de doble calzada del sector i) Collipulli - Cajón.

Con fecha 30 de enero de 2002, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 3 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 162, de fecha 31 de enero de 2002, publicado en el Diario Oficial del día 26 de abril de 2002, que incorporó nuevas inversiones y servicios adicionales al proyecto originalmente contratado y reguló la habilitación anticipada al tránsito en estándar de doble calzada del sector ii) Licanco - Gorbea.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Con fecha 7 de noviembre de 2003, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 4 de modificación al Contrato de Concesión, denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 1385, de fecha 25 de noviembre de 2003, publicado en el Diario Oficial N° 37774 del día 31 de enero de 2004, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión a un valor presente convirtiendo el régimen de la concesión de fijo a variable hasta alcanzar ingresos totales garantizados de UF 10.448.753, a cambio que la Sociedad Concesionaria realice inversiones por un monto máximo de UF 836.122.

Con fecha 16 de junio de 2006 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 5 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 513, de fecha 13 de julio de 2006, publicado en el Diario Oficial N° 38598 del día 26 de octubre de 2006, que regula el pago por indemnización del MOP a la concesionaria, según la aceptación a la propuesta de Bases de Conciliación realizada por la Comisión Arbitral respecto de reclamo por mayores costos de construcción, de MUF 220 más intereses.

Con fecha 17 de noviembre de 2010 fue publicado en Diario oficial el Convenio Ad Referéndum N° 1 de Ruta de la Araucanía, en virtud del Decreto Supremo 469, sobre los Estudios de Ingeniería Obras de Seguridad Normativa. Asimismo, fue facturado y pagado el monto de UF 3.926 que considera la totalidad de las inversiones.

Con fecha 7 de enero de 2011 fue publicado en Diario oficial el Convenio Ad Referéndum N° 2 de Ruta de la Araucanía, el cual considera inversiones producto de la Resolución DGOP 4896, para la Implementación de medidas de seguridad en áreas de servicio y estacionamiento para camiones. Asimismo, durante el mes de enero del 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF 17.619 el cual representa la totalidad de las inversiones quedando pendiente sólo los costos que se van devengando anualmente (costos por concepto de conservación, mantenimiento, operación y explotación de las obras).

Con fecha 12 de noviembre de 2013 se recibe el Resuelvo 3758 modificándose las obras y servicios del Contrato de Concesión de Ruta de la Araucanía, por el cual la Sociedad deberá instalar y habilitar técnicamente las obras de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).

Con fecha 12 de febrero de 2015 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Ad Referéndum N° 3 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 125, de fecha 10 de abril de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 924389 del día 21 de julio del 2015, que regula el cumplimiento de las obligaciones referidas a la instalación, habilitación técnica, conservación y mantención de las denominadas "Obras CCTV", de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DGOP (Exenta) N° 3758.

Con fecha 19 de abril de 2016, se recibe Resolución N° 1372, donde se instruye la instalación y habilitación técnica de las denominadas "Obras CCTV Etapa 2", consistentes en la instalación de cámaras de seguridad en 23 nuevos puntos de la obra pública fiscal y mejoramiento del equipamiento técnico de los 19 puntos de instalación de las "Obras CCTTV Etapa 1"; ejecución de las "Obras Cierros antivandálicos" en algunos enlaces y atravesos; y ejecución de las "Obras Protecciones en Pasarelas Peatonales" en algunas pasarelas de la Ruta. Todo lo anterior contempla una inversión aproximada de MUF 172.

Con fecha 2 de septiembre de 2016 el MOP y la Sociedad suscribieron el Convenio Ad Referéndum N°4 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 256, de fecha 5 de diciembre de 2016, publicado en el Diario Oficial del día 25 de marzo del 2017, que regula el cumplimiento de las obligaciones referidas a la instalación, habilitación técnica, conservación y mantención de las denominadas "Obras CCTV Etapa 2", de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DGOP (Exenta) N° 1372. El monto de la Inversión acordado con el MOP es de UF 172.464,98 que corresponde al valor establecido en el resuelvo, ajustado a una tasa de interés anual de 5,3%.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Con fecha 22 de diciembre de 2017 la Concesionaria firmó el Convenio Ad Referéndum N° 5, el cual modifica el Contrato de Concesión. Con fecha 11 de junio de 2018 se publica en el Diario Oficial Decreto Supremo N°9 del MOP que modifica las características de las obras de la concesión lo que permite realizar inversión máxima de MUF 1.863 y adicionalmente se amplió el plazo de la concesión en 24 meses.

Con fecha 24 de diciembre de 2020 el MOP y la Sociedad suscribieron el Convenio Ad Referéndum N° 6 de modificación al Contrato de Concesión, que permite realizar una gestión tarifaria que se posterga lo indicado en el Convenio Ad Referéndum N°5 en su numeral 5.1. que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 167, de fecha 31 de diciembre de 2020, publicado en el Diario Oficial del día 14 de mayo de 2021.

Con fecha 29 de diciembre de 2020 el MOP mediante ORD 3266 se remite a la Concesionaria Resolución DGC N° 2.228, con el fin de incorporar la ejecución de las obras de habilitación, conservación y mantenimiento del área de descanso provisoria en el km 613.5 lado oriente.

Con fecha 6 de agosto de 2021 el MOP y la Sociedad suscribieron el Convenio Ad Referéndum N°7 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 149, de fecha 6 de agosto de 2021, publicado en el Diario Oficial del día 25 de febrero del 2022, que regula el cumplimiento de las obligaciones referidas a la habilitación, conservación y mantención de un Área de descanso provisoria en el km 613,5 lado oriente de la ruta 5 sur, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DGOP (Exenta) N° 2.228. El monto de la Inversión acordado con el MOP es de UF 1.805.

Con fecha 27 de octubre de 2022 el MOP y la Sociedad suscribieron el Convenio Ad Referéndum N°8 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 183, de fecha 27 de octubre de 2023, publicado en el Diario Oficial del día 7 de marzo del 2023, que regula el cumplimiento de las obligaciones establecidas para la instalación y habilitación técnica de "Obras CCTV etapa 3" y la conservación y mantenimiento por un plazo de 12 meses de las obra denominada "Área de Descanso Provisoria en el km 613,5", de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DGC (Exenta) N° 55. El monto de la Inversión acordado con el MOP es de UF 261.868.

Con fecha 25 de julio de 2023 el MOP y la Sociedad suscribieron el Convenio Ad Referéndum N°9 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 142, de fecha 25 de julio de 2023, publicado en el Diario Oficial del día 30 de noviembre del 2023, que regula el cumplimiento de las obligaciones referidas a "PID Área de Descanso Definitiva en el Km 613,5, lado oriente, de la Ruta 5 Sur y la ejecución, conservación, mantención y operación de las obras "Área de Descanso Definitiva en el Km 613,5, lado oriente, de la Ruta 5 Sur" y "Obras Normativas y de Servicialidad".

En enero 2024 se registró un prepago del MOP por las inversiones desembolsadas por las obras de construcción del Convenio Ad Referéndum N°9 vigente a la fecha. El pago fue por un monto total de M\$23.528.384 equivalentes a UF 639.831.

1.8 Pagos al Estado

De acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación y Convenio Complementario N° 4, la Sociedad debe efectuar pagos al estado por concepto de administración del contrato de concesión (UF 3.000 anuales, registrado bajo el principio del devengado) y por uso de la infraestructura preexistente (UF 100.000 desde 2002 hasta junio de 2023, incrementado en un 5% anual, pagadero en dos cuotas iguales cada año. Para este último concepto en el año 2025 no se realizaron pagos debido a cumplimiento de periodo de concesión, el cual, actualmente se encuentra en periodo de extensión.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, en inglés International Accounting Standards Board (IASB).

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2024. Los correspondientes Estados de Resultados Integrales por naturaleza, Flujos de Efectivo y de Cambios en Patrimonio se presentan por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2025 y son consistentes con las aplicadas en la preparación de los estados financieros anuales de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.

No existen impactos asociados a la adopción de nuevas normas, interpretaciones y enmiendas en vigor a partir del 1 de enero de 2025.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión ordinaria celebrada el día 13 de febrero de 2026.

2.2 Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera una entidad. La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, que constituye además su moneda de presentación.

2.3 Conversión de monedas extranjeras y unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras y/o unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando los valores de la moneda extranjera y/o unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y/o unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del período al rubro “Ganancia (Pérdida) de Cambio en Moneda Extranjera” o bien “Resultado por unidades de reajuste” según corresponda.

Los valores de la UF y US\$ a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

Fecha	CL \$/ UF	CL \$/ US\$
31/12/2025	39.727,96	907,13
31/12/2024	38.416,69	996,46

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

2.4 Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el periodo del reporte.

Los cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Compañía.

La incertidumbre acerca de estos juicios y estimaciones podría resultar en ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos de períodos futuros. La administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados financieros.

Si la información es material o tiene importancia relativa es un tema de juicio y depende de los factores implicados y las circunstancias de la Compañía. Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros y en la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones, pero son ajustados una vez se conocen.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

- a) Reconocimiento de ingresos operacionales.

Los ingresos operacionales para los convenios complementarios se reconocen en base a las cuentas de inversión, en las cual se reconocen las operaciones de construcción, operación y mantenimiento. Esto se considera para el reconocimiento de los ingresos y su contrapartida en el Activo Financiero.

Estudios de tráfico para estimar flujos vehiculares futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión por el mecanismo MDI (mecanismo de distribución de ingresos); éstos son realizados por una entidad independiente basada en proyecciones de PIB y variables locales de acuerdo con la concesión.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente relacionadas con:

- Medición del activo financiero reconocido de acuerdo con CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” (“CINIIF 12”) e ingresos que éste genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo con el modelo de CINIIF 12 (costos de operación y construcción y recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como también en valorización del activo financiero.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

La Sociedad mantiene los siguientes supuestos para respaldar y dar sustento de la normativa vigente de acuerdo con los rubros que se indica:

a) Recuperabilidad de las pérdidas tributarias

La recuperabilidad de las pérdidas tributarias está soportada en los modelos de planeación financiera de la Compañía. En dichos modelos de presupuestos, se proyecta la renta hasta el término de la concesión y se observa el comportamiento de la pérdida tributaria de arrastre proyectada, hasta el punto del año futuro en que se empezará a pagar impuestos.

b) Provisiones por litigios y contingencias

La Administración tiene fijado criterios para el tratamiento de las provisiones por litigios y contingencias las cuales son evaluadas por el área legal considerando parámetros establecidos y controles para el reconocimiento dentro de nuestros resultados en los períodos en que son aplicables de acuerdo a cada resolución.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

Los depósitos a plazo corresponden a fondos de renta fija en pesos y en UF, los cuales se encuentran registrados a costo amortizado.

Las restricciones sobre el uso del efectivo y equivalentes al efectivo están determinadas en base a los contratos de financiamiento y corresponden principalmente para garantizar el servicio de deuda, la continuidad y capacidad de operación de la Sociedad dentro del periodo en curso, las cuales se encuentran dentro del rubro efectivo y equivalentes al efectivo. Estas restricciones no afectan la disponibilidad del efectivo y equivalentes al efectivo (ver nota 6).

3.2 Activos Financieros

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

i) Clasificación y medición

Según NIIF 9 la clasificación para los activos financieros está basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la Sociedad. Bajo este enfoque se consideran las tres categorías siguientes:

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

- costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la mayoría de éstos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma establece que los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

La Sociedad ha determinado que los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

ii) Deterioro de valor

El modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas. Esto significa que los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada.

El modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Sociedad eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

Un activo financiero es evaluado en cada fecha del estado de situación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares, para ello la Sociedad determina la mejor estimación posible para constituir la provisión, basada en información razonable y fundamentada sobre los hechos pasados as condiciones presentes y previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

3.3 Deterioro de activos

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha del estado de situación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se contabilizan al costo amortizado y son medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 13. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Información ("Inputs") provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3.5 Cuenta por cobrar – acuerdo de concesión

De conformidad con CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos (“MDI”), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad contemplando también concepto de Ingreso Mínimo Garantizado (“IMG”). Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción y explotación prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según NIIF 9 y presentado en el estado de situación financiera dentro de Otros activos financieros corrientes y no corrientes. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros, la cuenta por cobrar generada por el contrato de concesión de acuerdo con los términos descritos en la CINIIF 12. De acuerdo con lo requerido por la SIC 29 “Acuerdos de Concesión de Servicios: Información a Revelar”, se detalla la siguiente información:

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1.

2) Principales derechos y obligaciones:

Principales obligaciones de la Sociedad

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió distintas obligaciones, incluyendo la de constituir una sociedad anónima, conforme a lo exigido en las Bases de Licitación y los convenios suscritos ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la concesión.

La Sociedad asumió la obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación y convenios en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento.

Al final del plazo de la Concesión la Sociedad transferirá la infraestructura al Estado.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir las obligaciones señaladas en el Contrato de Concesión, la Sociedad tiene derecho a operar y administrar la infraestructura construida; y a cobrar tarifas o peajes a todos los usuarios y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión, de acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación y los convenios, hasta el término del período de concesión.

Al cierre de cada período, la Sociedad reconoce la recaudación por tráfico sobre la base de la mejor estimación disponible respecto de los ingresos generados durante los últimos días del mes en proceso de cierre. Esta estimación se reversa íntegramente al inicio del período siguiente, momento en el cual se registran los montos reales efectivamente recaudados, de acuerdo con la información proporcionada por los sistemas de tráfico y los operadores correspondientes.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3) Clasificación del acuerdo de Concesión:

De conformidad con CINIIF 12 la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que se tiene un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados por el MOP, sea directo o de los usuarios.

4) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos:

La Sociedad en concordancia con CINIIF 12 ha determinado el valor del activo financiero tomando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivo de las etapas de construcción, mantención y operación de la obra concesionada.
- Proyecciones de flujos futuros por ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento mayor.
- Estimaciones de márgenes generados por servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo con el modelo económico interno de la Administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa de interés efectiva calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

3.6 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Los activos intangibles corresponden principalmente a sistemas computacionales, los cuales son contabilizados al costo, que corresponde a su precio de compra más cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operar, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros.

Las actividades de desarrollo de sistemas informáticos involucran un plan para la producción de nuevos productos y procesos, sustancialmente mejorados. Los desembolsos en desarrollo se capitalizan cuando sus costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso sea viable técnica y comercialmente, se obtengan posibles beneficios económicos a futuro y la Compañía pretenda y posea suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. La Sociedad reconoce como activo intangible, el desarrollo de proyectos efectuados con desembolsos realizados por servicios contratados a terceros. Los gastos de desarrollo interno son reconocidos en gastos del ejercicio.

La amortización es reconocida en el resultado en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles. Cabe señalar que no existen activos intangibles con vida útil indefinida.

3.7 Propiedades, plantas y equipos

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedades, plantas y equipos y, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

Clases de activos	Vida útil
Vehículos de motor	36
Maquinarias y equipos	60
Mobiliario y enseres	36
Equipo computacion	60
Instalaciones	60

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio de la Sociedad (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según CINIIF 12 no es un activo fijo y se clasifica en Otros activos financieros, no corriente (ver Nota 3.2).

3.8 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocería en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. También se reconoce activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias y créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.9 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses, corrientes y no corrientes.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no es material.

b) Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y otros de similar naturaleza se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. En consecuencia, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

3.10 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de estados financieros.

3.11 Política de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad se encuentra supeditada a lo establecido en sus estatutos y las obligaciones contraídas a través de contratos de deudas. Solo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles y se cumplan las obligaciones o restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

Respetando las restricciones anteriormente señaladas, una vez cumplidas las mismas, cualquier eventual distribución a los accionistas, en definitiva, debe ser aprobada previamente por la Junta de Accionistas, como lo exige por regla general la ley en Chile.

La Sociedad conforme a la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y lo establecido en sus estatutos, reconoce una provisión en los estados financieros de un 30% de la utilidad líquida y una disminución de patrimonio correspondiente.

3.12 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen, solo cuando se cumplan todos los siguientes criterios:

Etapa 1: identificar el contrato con el cliente

Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapa 3: determinar el precio de la transacción

Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato

Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Sociedad reconoce los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3.13 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses relacionados al activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo con CINIIF 12.

Los gastos financieros son reconocidos al costo amortizado de las obligaciones, considerando la tasa efectiva para la vida de la deuda y sus costos asociados. La valorización es determinada convirtiendo la deuda en UF a pesos.

3.14 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos por recuperar se registran como un activo a reembolsar por la Compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo con lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

3.15 Ganancia por Acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada ejercicio.

3.16 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo.

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: actividades típicas de la operativa del negocio de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Considerando la aplicación de CINIIF 12, los ingresos por recaudación de peajes se imputan como cobros asignados al activo financiero y se incluyen como cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios en el estado de flujos de efectivo. Los cobros por IVA al MOP también son clasificados en ese mismo rubro del estado de flujos de efectivo.

3.17 Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican en patrimonio neto.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3.18 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

3.19 Cambios de presentación y reclasificaciones

La Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones menores en sus Estados Financieros en orden a mejorar las revelaciones requeridas por la normativa. Estas reclasificaciones no afectan el patrimonio ni el resultado neto bajo NIIF informados previamente.

A partir del ejercicio 2025, los arrendamientos corrientes y no corrientes, se presentan en el rubro de Pasivos por Arrendamientos corrientes y no corrientes, siendo reclasificados desde el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

3.20 Medio Ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y solo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha obligación se pueda calcular de forma fiable.

3.20 Arrendamientos

La entidad aplica NIIF 16 para identificar contratos que contienen un arrendamiento y determina si aplica o no la exención para arrendamientos a corto plazo o de bajo valor, en cuyo caso reconoce los pagos como gasto cuando se devengan. En caso de que no aplique la exención, se reconoce un activo por derecho de uso clasificado en el rubro de propiedad planta y equipo al inicio del arrendamiento por el importe del pasivo por arrendamiento ajustado por pagos efectuados en la fecha de inicio, costos directos iniciales y estimación de desmontaje o restauración cuando corresponda. Adicionalmente, se reconoce un pasivo por arrendamiento por el valor presente de los pagos por arrendamiento no pagados, descontados a la tasa implícita del arrendamiento cuando sea practicable; si no, se utiliza la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario.

La medición posterior de los activos por derecho de uso es al costo amortizado (importe inicial menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro) y se evalúa por deterioro conforme a IAS 36 cuando proceda. La depreciación se reconoce sistemáticamente durante el plazo del arrendamiento o la vida útil del activo si es más corta, siempre que no supere la fecha de término del contrato de concesión. El pasivo por arrendamiento se mide al importe amortizado; los pagos se imputan entre gasto por intereses (resultado) y reducción del principal.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad se destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecidas por el Directorio.
- Efectuar solo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1 Riesgo de Mercado:

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el contrato de concesión con garantías implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) hasta el año 2024 y del Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI).

Actualmente no existen vías ni medios alternativos de transporte que puedan afectar significativamente el flujo vehicular en la carretera operada por la Sociedad.

La Sociedad mantiene contratados seguros de pérdida de beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

4.2 Riesgo Financiero:

La Sociedad está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de las materias primas, entre otros. Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, e inversiones, actualmente la sociedad no tiene deudas.

4.2.1 Tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

La tasa de interés de la Deuda Financiera de Ruta de la Araucanía que estuvo vigente hasta el mes de Julio de 2025 fue una tasa de interés variable, determinada por la TAB UF (Tasa Activa Bancaria) para operaciones a 90 o 180 días, más un margen.

4.2.2 Tipo de cambio

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia de que la totalidad de sus otros flujos de caja se encuentran denominados en pesos y unidades de fomento.

Deuda financiera	31/12/2025		31/12/2024	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en unidad de fomento	-	0,00%	27.897.228	100,00%
Total deuda financiera	-	0,00%	27.897.228	100,00%

El cambio de la estimación del activo financiero (descrito en la Nota 7 Activos Financieros) reconoce el efecto de variación acumulada de la UF ajustándose a la realidad del negocio de mejor forma ante un cambio del entorno asociado a mayor inflación.

La Sociedad no tiene otros riesgos cambiarios como consecuencia de que casi totalidad de sus ingresos, costos y otros flujos de caja se encuentran denominados en pesos y unidades de fomento.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.2.3 Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuado y acorde a las estimaciones.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las obligaciones con entidades financieras, cuentas por pagar, y otros acreedores, y se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivos provenientes de dichas obligaciones. Este riesgo se mitiga con el señalado seguimiento constante de proyecciones.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no tiene pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2024, los valores nominales de los pasivos financieros, de acuerdo con su vencimiento contractual son los siguientes:

Obligaciones con bancos e instituciones financieras	31/12/2024 M\$
Vencimiento a 1 año	27.897.228
Total obligaciones con el público (bonos)	27.897.228

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no tiene obligaciones con instituciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2024, las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

Inversiones en instrumentos financieros	31/12/2024 M\$
Depósitos a Plazo	37.769.442
Pactos con compromiso de retroventa	6.002.181
Fondos Mutuos	3.636.379
Total Inversiones en instrumentos financieros	47.408.002

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

El Mecanismo de Distribución de Ingresos establecido en el Convenio Complementario N°4 es el modo como el MOP se obligó a garantizar a la Concesionaria cierta remuneración en UF por las inversiones efectuadas de acuerdo con el contrato de concesión. Este Convenio Complementario origina una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrita por el Fisco-MOP.

La Sociedad cuenta con una Política de Colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en las cuales está autorizada a invertir. Cabe señalar que la gestión de Tesorería es manejada de manera centralizada por la Sociedad Matriz Intervial Chile S.A.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

En cuanto a los instrumentos, sólo está permitida la inversión en aquellos de renta fija e instrumentos de adecuada liquidez. Cada tipo de instrumento tiene una clasificación y límites establecidos, dependiendo de la duración y del emisor.

Respecto a las instituciones financieras, la política del grupo asigna límites y cupos de inversión mediante una metodología que tiene como propósito determinar el grado de riesgo relativo de cada institución, basada en sus estados financieros y su clasificación de riesgo.

La exposición máxima al riesgo de crédito es igual al valor contable de los saldos de activos financieros en el estado de situación financiera.

4.3 Riesgos operacionales:

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de construcción de los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad.

Se efectuó una sensibilización para evaluar el impacto que tendría la variación de los costos de explotación en el resultado del ejercicio antes de impuestos, si los precios de los principales insumos se apreciaran o depreciaran en un 5%. Se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de la Sociedad sería un incremento M\$ 1.355.940 o disminución de M\$ 1.355.940.

4.3.2 Riesgo tarifario

El riesgo tarifario está controlado, debido a que la forma de determinación de las tarifas de peajes aplicables se encuentra fijada en las Bases de Licitación y anualmente se ajustan en relación con el premio de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC. Este cálculo de tarifas aplicable para cada año, es validado y aprobado por el MOP.

4.4 Gestión de capital

La distribución de dividendos, así como la disminución de capital debe ser aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas respectiva resguardando el cumplimiento de la normativa vigente, entre ellas el contrato de concesión suscrito con el MOP.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

5.1 Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2025 y siguientes:

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2025 o fecha posterior. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigor.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a NIIF que entraron en vigor a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

La Sociedad evaluó el impacto de la enmienda, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

5.2 Las siguientes Nuevas NIIF y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Revelaciones de Incertidumbres en los Estados Financieros (Ejemplos Ilustrativos)	Sin fecha aplicación obligatoria
Enmiendas a las Revelaciones de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (enmiendas a NIIF S2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

La Sociedad evaluó el impacto de las nuevas NIIF, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	Moneda	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Efectivo			
Banco Santander Chile	CLP	476.646	307.021
Total efectivo		476.646	307.021
Equivalentes al efectivo			
Depósitos a plazo a menos de 90 días	CLP	48.005.654	37.769.442
Valores negociables de fácil liquidación	CLP	8.647.415	3.636.379
Pactos con compromiso de retroventa	CLP	-	6.002.181
Total equivalentes al efectivo		56.653.069	47.408.002
Total de efectivo y equivalentes al efectivo		57.129.715	47.715.023

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no tiene efectivo restringido. Al 31 de diciembre de 2024, el efectivo y equivalente al efectivo incluye efectivo restringido por M\$ 43.771.623. y cuya restricción es pactada contractualmente (ver nota 4.2) y está orientada al uso de estos fondos, tales como; pago proveedores, sueldos y salarios, y servicios de deuda. Se han clasificado como efectivo y equivalentes al efectivo en consideración que estos fondos están disponibles en el momento que sea necesario para realizar desembolsos operativos y de financiación indicados anteriormente construcción, mantención mayor, servicio de deuda).

El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferior a 90 días es el siguiente:

Depósitos a plazo inferior a 90 días	Moneda	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Depósitos a Plazo			
Banco Itaú Chile	CLP	15.059.855	5.660.662
Banco Estado de Chile	CLP	10.633.072	7.926.572
Banco Consorcio	CLP	8.786.780	-
Banco Santander Chile	CLP	7.031.033	3.772.997
Banco de Crédito e Inversiones	CLP	2.035.230	7.718.053
Banco Scotiabank	CLP	4.459.684	12.691.158
Total Depósitos a plazo inferior a 90 días		48.005.654	37.769.442

El detalle de los Fondos Mutuos con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Valores negociables	Moneda	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Pactos con compromiso de retroventa			
Banco de Chile S.A.	CLP	-	6.002.181
Total Pactos con compromisos de retroventa		-	6.002.181
Fondos Mutuos			
Banco Estado Administradora General de Fondos	CLP	4.496.140	-
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	CLP	4.151.275	3.636.379
Total Fondos Mutuos		8.647.415	3.636.379

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Cambios en el valor de la cuenta por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y en el año 2024 fueron los siguientes:

Activo financiero por acuerdo de concesión	Nota	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Saldo inicial		50.734.111	79.045.143
Ingresos por servicios de operación (+)	21	27.906.879	19.074.951
Ingresos por servicios de construcción (+)	21	5.629.513	21.895.053
Intereses financieros (+)	24	1.674.948	3.504.155
Cobros acuerdo concesión (-) (1)		(77.484.524)	(68.820.797)
Cobros acuerdo convenio MOP (-) *		(5.899.855)	(6.902.616)
Reajuste (+)	28	1.050.329	2.938.222
Total Activo financiero por acuerdo de concesión		3.611.401	50.734.111

(*) El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a la cuenta por cobrar al MOP por Convenio Ad Referéndum N°8.

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

(1) Los cobros acuerdo concesión se detallan a continuación:

Cobros procedentes de acuerdo de concesión	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Ingresos por recaudos de peajes	(77.609.562)	(77.942.522)
Devolución excesos CAR 5 y 9 (*)	163.491	-
Otros acuerdos	(38.453)	-
Devolución excesos MDI CAR 4 (**)	-	9.128.326
Ingresos por sobrepeso	-	(6.601)
Total cobros procedentes de acuerdo de concesión	(77.484.524)	(68.820.797)

(*) Devolución al MOP en diciembre 2025 por haber superado el valor de los CAR 5 y CAR 9.

(**) Devolución al MOP en enero 2024 por Cuenta Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI) por haber superado el valor de los Ingresos Totales Garantizados (YTG)

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los activos no financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Activos no financieros	Moneda	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Seguros anticipados	CLP	785.910	478.149
Anticipos a proveedores	CLP	43.712	737.127
Total Otros activos no financieros, corrientes		829.622	1.215.276

NOTA 9 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, neto	Moneda	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
IVA por cobrar al MOP (1)	CLP	2.341.214	1.152.728
Cuentas por cobrar a terceros (2)	CLP	1.330.572	1.552.185
Cuentas corrientes con el personal	CLP	24.619	25.815
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		3.696.405	2.730.728

(1) El criterio aplicado para la recuperación del IVA por cobrar al Ministerio de Obras Públicas consiste en facturar el 100% de los ingresos mensuales generados por la concesión. Conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, el Ministerio dispone de un plazo de 30 días para efectuar el pago correspondiente.

El IVA por cobrar al MOP corresponde al impuesto al valor agregado pagado por la Sociedad Concesionaria a sus proveedores por servicios de operación y mantenimiento. En virtud de las bases de licitación y la normativa del SII, la Sociedad Concesionaria tiene derecho a recuperar dicho impuesto por medio de la emisión de una factura de venta al MOP por los servicios de explotación.

(2) Corresponde principalmente a en su mayoría peajes manuales.

NOTA 10 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Impuestos por recuperar

Los impuestos por recuperar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Activos por impuestos corrientes	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Impuestos por recuperar (*)	745.322	11.459
Aporte Sence	-	5.482
Total Activos por impuestos corrientes	745.322	16.941

(*) En abril de 2025 se realizó el pago de impuesto voluntario a cuenta de créditos para los accionistas, por un valor de M\$3.577.985 (Nota 10d), el cual se proyecta recuperar durante el 2026 mediante resultados tributarios positivos un impuesto por recuperar de M\$733.065, registrados a diciembre de 2025.

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos que generan Activos por Impuestos Diferidos	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Pérdidas tributarias	244.246	8.905.310
Obra tributaria neta	59.525	6.242.188
Propiedad, planta y equipos	24.830	122.036
Provisiones	13.163	12.079
Activos en leasing	2.439	4.750
Total de impuestos diferidos, Activos	344.203	15.286.363

Conceptos que generan Pasivos por Impuestos Diferidos	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Activo financiero	(975.078)	(13.698.210)
Deuda neta	-	(6.057)
Intangible software	-	(261)
Total de impuestos diferidos, Pasivos	(975.078)	(13.704.528)
Saldo neto en el estado de situación financiera	(630.875)	1.581.835

NOTA 10 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (CONTINUACIÓN)

A continuación, se presenta el movimiento del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025:

Variación del Impuesto Diferido	Pérdidas Tributarias M\$	Obra tributaria neta M\$	Propiedad, Planta y Equipos M\$	Activos en Leasing M\$	Reajuste Activo financiero M\$	Provisiones M\$	Activo financiero M\$	Deuda neta M\$	Intangible Software M\$	Total M\$
Saldo al 01 de enero de 2025	8.905.310	6.242.188	122.036	4.750	-	12.079	(13.698.210)	(6.057)	(261)	1.581.835
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos	(8.661.064)	(6.182.663)	(97.206)	(2.311)	-	1.084	12.723.132	6.057	261	(2.212.710)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	244.246	59.525	24.830	2.439	-	13.163	(975.078)	-	-	(630.875)

A continuación, se presenta el movimiento del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024:

Variación del Impuesto Diferido	Pérdidas Tributarias M\$	Obra tributaria neta M\$	Propiedad, Planta y Equipos M\$	Activos en Leasing M\$	Reajuste Activo financiero M\$	Provisiones M\$	Activo financiero M\$	Deuda neta M\$	Intangible Software M\$	Total M\$
Saldo al 01 de enero de 2024	10.360.812	11.468.730	99.413	32.457	(3.119.526)	11.990	(18.242.864)	(15.577)	-	595.435
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos	(1.455.502)	(5.226.542)	22.623	(27.707)	3.119.526	89	4.544.654	9.520	(261)	986.400
Saldo al 31 de diciembre de 2024	8.905.310	6.242.188	122.036	4.750	-	12.079	(13.698.210)	(6.057)	(261)	1.581.835

NOTA 10 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (CONTINUACIÓN)

c) Ingreso/gasto por impuesto reconocido en resultados

Gasto por impuesto reconocido en resultados	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos	(2.212.710)	986.400
Gasto por impuestos corrientes	(2.844.920)	-
Total ingresos (gastos) por impuestos	(5.057.630)	986.400

Durante el 2025 el activo por impuesto diferido sobre las pérdidas tributarias disminuyó en M\$8.661.064, principalmente por el consumo de la misma pérdida debido a ingresos tributarios y la amortización de las obras a valor tributario.

De acuerdo con lo indicado en la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, se reconoce un activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias cuando la Administración de la Sociedad ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras, sobre las cuales se pueden imputar estas pérdidas.

d) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos a tasa efectiva.

Conciliación Ingresos (gastos) por impuestos	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(2.662.318)	(109.906)
Corrección monetaria perdida tributaria	302.795	798.177
Efecto de impuestos años anteriores	(3.847)	302.229
Otros incrementos (decrementos) por impuestos diferidos	150.660	(4.100)
Impuesto voluntario pagado del período (*)	(2.844.920)	-
Total Ingresos (gastos) por impuesto a tasa efectiva	(5.057.630)	986.400

(*) En abril de 2025 se realizó el pago de impuesto voluntario a cuenta de créditos para los accionistas, por un valor de M\$3.577.985, relacionado con una distribución de dividendos realizada en mayo de 2024 por M\$ 11.202.798.

Las tasas impositivas utilizadas para las conciliaciones por los ejercicios 2025 y 2024 corresponden a las tasas de impuesto de primera categoría aplicables a las sociedades de 27%, que las entidades deben pagar por sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente al cierre de cada ejercicio pagar por sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente al cierre de cada ejercicio presentado.

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva se presenta en el siguiente cuadro:

Conceptos	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Tasa impositiva legal	(27,00%)	(27,00%)
Corrección monetaria perdida tributaria	3,07%	196,08%
Efecto de impuestos años anteriores	(0,04%)	74,25%
Otros incrementos (decrementos) por impuestos diferidos	1,53%	(1,01%)
Impuesto voluntario pagado del período	(28,85%)	0,00%
Total Ingresos (gastos) por impuestos utilizando tasa efectiva	(51,29%)	242,32%

NOTA 11 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los Activos Intangibles de la Sociedad corresponden a sistemas y desarrollo de sistemas informáticos que no forman parte integrante de un equipo, es por esto por lo que no son revelados en Propiedades, Plantas y Equipos. Se trata de activos identificables cuyos beneficios futuros, en general, están dados por los ingresos ordinarios que generan y por el ahorro de costos y rendimientos diferentes que se derivan de su uso.

El costo asignado a los activos intangibles es determinado con fiabilidad ya que se trata del pago a terceros no relacionados por servicios de desarrollo. Los activos en fase de desarrollo que mantiene la Sociedad técnicamente son factibles de terminar, la intención de la Empresa es concluir su desarrollo para ser usados internamente, generarán beneficios futuros ya que obedecen a necesidades relacionadas

con procesos de mejora internos, cuentan con la adecuada planificación financiera que asegura su sustentabilidad y son factibles de valorar en forma eficiente por tratarse de activos cuyo costo es el relativo al desarrollo mismo.

El detalle de los activos intangibles netos registrados en los presentes estados financieros es el siguiente:

Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Desarrollo de Software - Sistema de Recaudo	283.734	283.734
Amortización Acumulada Intangible Software	(283.734)	(282.768)
Total Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	-	966

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2025, de activos intangibles distintos de la plusvalía:

Movimientos periodo 2025	31/12/2025 M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2025	966
Gastos por Amortización	(966)
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	-

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2024, de activos intangibles distintos de la plusvalía:

Movimientos periodo 2024	31/12/2024 M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2024	5.574
Gastos por Amortización	(4.608)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	966

NOTA 12 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La composición por clase de propiedades, plantas y equipos al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, plantas y equipos, neto	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Maquinarias y equipos	91.323	150.260
Vehículos de motor - derechos de uso	50.120	140.655
Equipos computacionales - derechos de uso	6.949	10.918
Instalaciones	3.664	6.442
Total Propiedades, plantas y equipos, neto	152.056	308.275

Propiedades, plantas y equipos, bruto	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Maquinarias y equipos	586.747	586.747
Vehículos de motor - derechos de uso	482.124	482.124
Equipos computacionales - derechos de uso	11.910	11.910
Instalaciones	184.865	184.865
Total Propiedades, plantas y equipos, bruto	1.265.646	1.265.646

Depreciación Acumulada de Propiedades, plantas y equipos	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Maquinarias y equipos	(495.424)	(436.487)
Vehículos de motor - derechos de uso	(432.004)	(341.469)
Equipos computacionales - derechos de uso	(4.961)	(992)
Instalaciones	(181.201)	(178.423)
Total depreciación acumulada	(1.113.590)	(957.371)

La depreciación acumulada por clases de propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Depreciación Acumulada de Propiedades, plantas y equipos	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Maquinarias y equipos	(495.424)	(436.487)
Vehículos de motor - derechos de uso	(432.004)	(341.469)
Equipos computacionales - derechos de uso	(4.961)	(992)
Instalaciones	(181.201)	(178.423)
Total depreciación acumulada	(1.113.590)	(957.371)

NOTA 12 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (CONTINUACION)

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2025, de propiedades, plantas y equipos, neto, es el siguiente:

Movimiento periodo 2025	Vehículos de motor - derechos de uso	Equipos computacionales - derechos de uso	Maquinarias y equipos	Instalaciones	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	140.655	10.918	150.260	6.442	308.275
Gastos por depreciación	(90.535)	(3.969)	(58.937)	(2.778)	(156.219)
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	50.120	6.949	91.323	3.664	152.056

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2024, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Movimiento periodo 2024	Vehículos de motor - derechos de uso	Equipos computacionales - derechos de uso	Maquinarias y equipos	Instalaciones	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	206.858	-	206.638	2.813	416.309
Adiciones	22.704	11.910	3.963	6.376	44.953
Gastos por depreciación	(88.907)	(992)	(60.341)	(2.747)	(152.987)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	140.655	10.918	150.260	6.442	308.275

NOTA 13 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 los pasivos financieros son los siguientes :

Pasivos financieros	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Capital	-	27.897.228	-	-
Intereses devengados	-	41.148	-	-
Costo contratación de deuda	-	(22.432)	-	-
Total Pasivos financieros	-	27.915.944	-	-

El valor en libros de los pasivos financieros medidos a costo amortizado es la aproximación razonable de su valor justo.

NOTA 13 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Los Otros pasivos financieros corrientes incluyen préstamos que devengan intereses (bonos y obligación con el MOP por infraestructura preexistente) y se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025:

Durante julio de 2025, la Sociedad prepagó todos sus préstamos con instituciones financieras, por lo que al 31 de diciembre de 2025 no mantiene deuda financiera vigente.

Al 31 de diciembre de 2024:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes				Tipo de amortización	Tasa efectiva anual		Valor nominal obligación (2)	Tasa nominal anual (1)	Fecha de vencimiento
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos			Total no corrientes		%	Moneda			
					1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31/12/2024 M\$	1 hasta 3 años M\$	más de 3 hasta 5 años M\$	más de 5 años M\$	31/12/2024 M\$						
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile S.A.	Credito bancario	UF	10.982.489	11.090.709	22.063.198	-	-	-	-	Semestral	3,79%	UF	22.041.691	3,5%	15-09-2025
Chile	97.004.000-5	Banco Itaú Chile	Credito bancario	UF	2.917.634	2.935.112	5.852.746	-	-	-	-	Semestral	4,25%	UF	5.855.537	3,5%	15-09-2025
Total pasivos por arrendamiento					13.900.123	14.015.821	27.915.944	-	-	-	-				27.897.228		

(1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)

NOTA 13 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

A continuación, se detalla los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento, incluidos los flujos de efectivo y otros movimientos por los años 2025 y 2024:

Concepto	Saldo al 01/01/2025	Flujos de Efectivo			Otros Movimientos que no son flujos			Saldo al 31/12/2025
		Obtenciones de capital	Pagos de Capital	Intereses pagados	Interés devengado (Costo amortizado)	Reajuste	Otros	
Credito Bancario	27.915.944	-	(28.341.644)	(338.126)	321.207	445.710	(3.091)	-
Total	27.915.944	-	(28.341.644)	(338.126)	321.207	445.710	(3.091)	-

Concepto	Saldo al 01/01/2024	Flujos de Efectivo			Otros Movimientos que no son flujos			Saldo al 31/12/2024
		Obtenciones de capital	Pagos de Capital	Intereses pagados	Interés devengado (Costo amortizado)	Reajuste	Otros	
Credito Bancario	74.993.033	-	(48.256.207)	(3.848.990)	2.616.851	2.411.426	(169)	27.915.944
Total	74.993.033	-	(48.256.207)	(3.848.990)	2.616.851	2.411.426	(169)	27.915.944

Préstamos que devengan intereses:

- Crédito Sindicado

- Con fecha 29 de julio de 2010 la Sociedad firmó un Contrato de Crédito con Banco de Chile S.A., Banco Estado de Chile y CorpBanca S.A. El 5 de agosto de 2010, se desembolsó el crédito por UF 8,1 millones a 19 años plazo. Los fondos recibidos permitieron ejercer la opción de prepago total de los bonos emitidos en el año 2000 y el pago total del crédito con CorpBanca S.A., ambos asegurados por XL Insurance (Bermuda) Ltd., y como consecuencia de ello, se dejó de tener pasivos asegurados por dicho asegurador. Adicionalmente, considera un financiamiento de boletas de garantía por un monto máximo de UF 300.000 para caucionar futuras obligaciones con el MOP.
- Con fecha 31 de julio de 2013 se refinanció la totalidad del crédito sindicado y se celebró una modificación del contrato de financiamiento entre Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. y el sindicado de bancos liderado por el Banco de Chile S.A. (compuesto por Banco de Chile S.A., Banco Estado de Chile y CorpBanca S.A.) para refinanciar las obligaciones existentes. Este contrato considera un nuevo crédito por un monto de UF 8.038.088 que incluye el traspaso de tasa fija a variable de una parte de la deuda y, por otra parte, da la opción de contraer endeudamiento adicional por hasta un monto total de UF 600.000 para efectuar futuras obras adicionales requeridas por el MOP.
- Con fecha 20 de agosto de 2018 se firmó el Contrato de Apertura de Financiamiento y Modificación del crédito sindicado con el Banco de Chile S.A., Banco Itaú CorpBanca y Banco Estado de Chile para el financiamiento de obras adicionales relativas al Convenio Ad Referéndum N°5 celebrado entre la Sociedad y el Ministerio de Obras Públicas y que fuera publicado mediante DS MOP N° 9 de fecha 26 de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de junio de 2018. Este contrato considera un monto de financiamiento de hasta UF 2,0 millones a tasa variable.
- Con fecha 17 de mayo de 2021 se firmó el Contrato de Apertura de Financiamiento y Modificación del crédito sindicado con el Banco de Chile S.A., Banco Itaú CorpBanca y Banco Estado de Chile por un monto de CLP 17.743 millones para dotar cuentas del proyecto y fines corporativos generales.

NOTA 13 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

- Con fecha 3 de octubre de 2022 se realizó la modificación del crédito sindicado con el Banco de Chile S.A., Banco Itaú CorpBanca y Banco Estado de Chile, en este contrato se extendió el periodo de disponibilidad del tramo F destinado al financiamiento de obras adicionales relativas al Convenio Ad Referéndum N°5.
- Con fecha 29 de noviembre de 2023 se firmó un Convenio de Modificación de Contrato de Apertura de Financiamiento con el fin de financiar las Obras del nuevo Convenio. El financiamiento fue un aumento de la línea de crédito por UF 500.000, donde además se prolongó el período de disponibilidad de este financiamiento otorgado por Banco de Chile S.A. y Banco Itaú. Dicho aumento de la línea de crédito no fue utilizado por la concesión.
- Con fecha 17 de junio de 2024 Banco Estado de Chile cede el 100% de los créditos involucrados en el financiamiento por Ruta de la Araucanía a Banco de Chile S.A. por un monto de UF 420.353. Así, la participación de los únicos acreedores involucrados tanto Banco de Chile S.A. como Banco Itaú quedan en 79,01% y 20,99% respectivamente.
- Durante 2024 se realizaron abonos para el pago de la deuda por un total de UF 1.276.261 los cuales incluyen las cuotas correspondientes a pagar del periodo sumado a 2 prepagos realizados en los meses de abril y diciembre. Estos prepagos redujeron el calendario de término de la deuda de diciembre 2025 a septiembre 2025.
- Con fecha 18 de Julio de 2025, se prepagó la totalidad de la deuda de forma anticipada por un valor de UF 4.667. Posteriormente, con fecha 9 de octubre de 2025 se procedió con la firma del término y alzamiento de las respectivas garantías con los acreedores denominados anteriormente Banco de Chile, Banco Itaú CorpBanca y Banco Estado de Chile.

NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son las siguientes:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Moneda	Corrientes	
		31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Proveedores	CLP	3.345.873	2.315.523
Acreedores varios (2)	CLP	2.776.496	7.281.474
IVA Débito Fiscal	CLP	757.890	986.145
Retención a proveedores (1)	CLP	661.299	721.517
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		7.541.558	11.304.659

(1) Corresponden a retenciones contractuales por servicios de construcción y explotación.

(2) Corresponden a facturas por recibir por servicios de construcción, mantención y explotación, y el saldo al 31 de diciembre de 2024 contiene IVA de costos a asociados a Convenio Ad Referéndum N°9.

Los pagos a proveedores al 31 de diciembre de 2025:

Cuentas por pagar	Moneda	0 a 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	más de 121 a 180 días M\$	más de 181 y mas días M\$	Total M\$
Proveedores	CLP	3.333.721	4.319	5.982	12	1.839	-	3.345.873
Acreedores varios	CLP	2.776.496	-	-	-	-	-	2.776.496
Total Cuentas por pagar		6.110.217	4.319	5.982	12	1.839	-	6.122.369

NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (CONTINUACIÓN)

Al 31 de diciembre de 2024:

Cuentas por pagar	Moneda	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	más de 121 a 180 días	más de 181 y más días	Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Proveedores	CLP	2.298.154	2.885	6.795	5	481	7.203	2.315.523
Acreedores varios	CLP	7.281.474	-	-	-	-	-	7.281.474
Total Cuentas por pagar		9.579.628	2.885	6.795	5	481	7.203	9.596.997

NOTA 15 - PASIVO POR ARRENDAMIENTOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de los arrendamientos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Arrendamientos	Moneda	Corrientes		No corrientes	
		31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendamientos	UF	66.100	95.172	-	64.697
Arrendamientos por pagar		66.100	95.172	-	64.697

Las clases de arrendamientos agrupados por vencimientos son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2025:

Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	Moneda	Corrientes			No Corrientes			
		Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos			Total no corrientes
		1 a 3 meses	3 a 12 meses	31/12/2025	1 hasta 3 años	más de 3 hasta 5 años	más de 5 años	31/12/2025
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendamientos Vehículos	UF	22.994	36.282	59.276	-	-	-	-
Arrendamientos de Computadores	USD	991	5.833	6.824	-	-	-	-
Total Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes		23.985	42.115	66.100	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2024:

Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	Moneda	Corrientes			No Corrientes			
		Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos			Total no corrientes
		1 a 3 meses	3 a 12 meses	31/12/2024	1 hasta 3 años	más de 3 hasta 5 años	más de 5 años	31/12/2024
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendamientos Vehículos	UF	22.728	68.279	91.007	57.319	-	-	57.319
Arrendamientos de Computadores	USD	1.023	3.142	4.165	7.378	-	-	7.378
Total Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes		23.751	71.421	95.172	64.697	-	-	64.697

NOTA 16 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad es controlada en un 99,9999% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,0001% que tiene su accionista minoritario ISA Inversiones Toltén Ltda. A su vez Intervial Chile S.A. es controlada por Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., a través de ISA Inversiones Chile Vías SpA, como accionistas mayoritarios. A la fecha, Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo con el vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

Durante el año 2025 el Directorio de la Sociedad no aprobó contratos con partes relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Moneda	Relación	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	CLP	Matriz	1.617.349	337.255
76.662.230 - 5	Inversiones Toltén Ltda.	Chile	CLP	Matriz	1	-
Total Cuentas por pagar entidades relacionadas					1.617.350	337.255

Las cuentas por pagar a Intervial Chile, corresponde a servicios administrativos, con vencimientos a 30 días de emitida la factura y no está sujeto a garantías.

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas al 31 de diciembre de cada año se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	Moneda	31/12/2025		31/12/2024	
						Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos)	Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios administrativos	CLP	2.029.107	(1.705.418)	1.825.599	(1.294.699)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios garantías	CLP	212.719	(178.755)	166.539	(139.949)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Otros servicios	CLP	60.271	(50.561)	178.656	(230.079)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Pagos efectuados Intervial	CLP	2.463.360	-	2.156.829	-
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Pagos de dividendos	CLP	11.672.735	-	11.202.791	-
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Dividendos mínimos por pagar	CLP	1.440.841	-	-	-
76.662.230 - 5	Isa Inversiones Toltén Ltda	Chile	Accionista	Pagos de dividendos	CLP	7	-	-	-
76.662.230 - 5	Isa Inversiones Toltén Ltda	Chile	Accionista	Dividendos mínimos por pagar	CLP	1	-	-	-

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025, los gerentes y sus remuneraciones son provistos por su relacionada Intervial Chile.

NOTA 16 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

e) Directorio y personal clave de la gerencia.

La Sociedad actualmente es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros titulares. El actual fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2025. El Presidente, Vicepresidente y Secretario fueron elegidos en el Directorio Ordinario celebrado con fecha 11 de abril de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 el Directorio de la Sociedad quedó compuesto por:

Directorio	Cargo	Fecha de designación
Miguel Carrasco Rodríguez	Director / Presidente	10/10/2025
Eduardo Larrabe Lucero	Director / Vice-Presidente	21/03/2025
Mario Ballerini Figueroa	Director	21/03/2025
Juan Bernardo Arenas Mejía	Director	10/10/2025
Mario Ballerini Figueroa	Director	10/10/2025

Al 31 de diciembre de 2024 el Directorio de la Sociedad estaba compuesto por:

Directorio	Cargo	Fecha de designación
Miguel Carrasco Rodríguez	Director / Presidente	20/03/2024
Eduardo Larrabe Lucero	Director / Vice-Presidente	20/03/2024
Pablo Anguita Mackay	Director	20/03/2024
Leonardo Daneri Jones	Director	20/03/2024
Mario Ballerini Figueroa	Director	20/03/2024

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- Cuentas por cobrar y por pagar.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y la Gerencia del grupo.

- Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y la Gerencia del Grupo Intervial Chile.

e.2) Retribución del Directorio

Los valores retribuidos por la Sociedad a los directores en los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron M\$ 55.033 y M\$ 63.062 respectivamente

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

NOTA 17 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

A continuación, se presenta el valor razonable, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

Valor razonable de los activo	Nivel	31/12/2025			31/12/2024		
		Valor libro M\$	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable M\$	Valor libro M\$	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable M\$
Activos financieros corrientes							
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Nivel I	57.129.715	48.482.300	8.647.415	47.715.023	44.078.644	3.636.379
Otros activos financieros corrientes		3.611.401	3.611.401	-	50.734.111	50.734.111	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		3.696.405	3.696.405	-	2.730.728	2.730.728	-
Total Activos financieros corrientes		64.437.521	55.790.106	8.647.415	101.179.862	97.543.483	3.636.379
Total Activos		64.437.521	55.790.106	8.647.415	101.179.862	97.543.483	3.636.379

A continuación, se presenta el valor razonable, basado en las categorías de pasivos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

Valor razonable de los pasivo	Nivel	31/12/2025			31/12/2024		
		Valor libro M\$	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable M\$	Valor libro M\$	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable M\$
Pasivos financieros corrientes							
Otros pasivos financieros corrientes		-	-	-	27.915.944	27.915.944	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes		7.541.558	7.541.558	-	11.304.659	11.304.659	-
Pasivos por arrendamientos		66.100	66.100	-	95.172	95.172	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes		1.617.350	1.617.350	-	337.255	337.255	-
Total pasivos financieros corrientes		9.225.008	9.225.008	-	39.653.030	39.653.030	-
Pasivos financieros no corrientes							
Pasivos por arrendamientos		-	-	-	64.697	64.697	-
Total pasivos financieros no corrientes		-	-	-	64.697	64.697	-
Total Pasivos		9.225.008	9.225.008	-	39.717.727	39.717.727	-

NOTA 18 - OTRAS PROVISIONES

a) Provisiones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de otras provisiones es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Provisión por litigios	34.932	25.000
Total de provisiones	34.932	25.000

Los movimientos de la provisión por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 fueron los siguientes:

Movimiento Provisiones	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Saldo inicial	25.000	25.000
Aumento	189.536	-
Disminución	(179.604)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	34.932	25.000

Al durante 2024 no hubo movimiento en las provisiones.

NOTA 18 - OTRAS PROVISIONES (CONTINUACIÓN)

b) Activos entregados en garantía sujetos a venta o nueva garantía

I. Garantías recibidas a favor de la Concesión:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
12/06/2023	30-01-2026	GLOBE FACILITY SERVICES SPA	Para garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el contrato de prestación de servicios de Paisajismo y Mantenimiento de faja.	PG	UF	4.094	162.646.268
27/12/2022	02-03-2026	NOVARED CHILE S.A.	Fiel y Oportuno Cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato	BG	UF	250	9.931.990
26/12/2023	15-03-2026	ARRIGONI INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. El fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el Consorcio VAC, bajo el contrato de Construcción Obras Civiles Convenio AD Referendum N°9, "Obras Normativas y de Servicialidad, Pid área de descanso definitiva"	BG	UF	8.957	355.843.338
26/12/2023	15-03-2026	CONSTRUCTORA VALKO SOCIEDAD ANONIMA	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. El fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el Consorcio VAC, bajo el contrato de Construcción Obras Civiles Convenio AD Referendum N°9, "Obras Normativas y de Servicialidad, Pid área de descanso definitiva"	BG	UF	8.957	355.843.338
26/12/2023	15-03-2026	CONSTRUCTORA CONPAX SPA	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. El fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el Consorcio VAC, bajo el contrato de Construcción Obras Civiles Convenio AD Referendum N°9, "Obras Normativas y de Servicialidad, Pid área de descanso definitiva"	BG	UF	8.975	356.558.441
01/11/2022	30-03-2026	GLOBE FACILITY SERVICES SPA	Para Garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el contrato.	PG	UF	12.391	492.269.152
13/03/2025	30-04-2026	KAPSCH TRAFFICCOM CHILE S.A.	Fiel cumplimiento	BG	UF	1.517	60.267.315
31/01/2025	04-05-2026	SOCIEDAD CONSTRUCTORA ASP	Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato de Obras de Contención y mitigación en Taludes km 672150 poniente y km 650500 poniente en Concesión Internacional ruta 5 Tramo Collipulli Temuco.	BG	UF	590	23.439.496
14/07/2025	30-06-2026	SOCIEDAD CONSTRUCTORA ASP	Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato de Obras de Contención y mitigación en Taludes km 672,800 oriente y km 673,600 oriente en Concesión Internacional ruta 5 Tramo Collipulli Temuco	BG	UF	989	39.290.952
01/08/2025	31-07-2026	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES C Y V LTDA	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato de "Obras De Conservación En Puentes, Estructuras Y Pasarelas En Concesión Internacional Ruta 5 Sur Tramos Collipulli - Temuco	PG	UF	394	15.652.816
25/08/2025	26-08-2026	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES C Y V LTDA	Fiel cumplimiento	PG	UF	665	26.419.093
25/03/2024	31-08-2026	CONSTR. PAVIMENTOS ASFALT	Caucionar el pago del anticipo	BG	UF	17.945	712.918.242
05/03/2024	30-10-2026	CONSTRUCTORA FORTALEZA LTDA.	Garantizar a Ruta Los Rios Sociedad Concesionaria S.S. el fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en Contrato	PG	UF	2.155	85.613.754
01/02/2024	30-12-2026	MANUEL MORALES GONZALEZ SERVICIOS IATICOS E.I.R.L.	Fiel Cumplimiento	PG	UF	390	15.493.904
20/02/2025	30-12-2026	TECNOVIAL S.A	Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se estipulan en el contrato de suministro de defensas camineras metálicas INTE-SO-0015".	BG	UF	1.962	77.946.258
30/01/2026	30-01-2027	GLOBE FACILITY SERVICES SPA	Fiel cumplimiento	PG	UF	4.169	165.625.865
02/11/2023	31-01-2027	ISS FACILITY SERVICES S.A	Para Garantizar Fiel Y Oportuno Cumplimiento	BG	UF	2.630	104.484.535
30/01/2024	01-02-2027	CRUZ Y DAVILA INGENIEROS	Boleta de Garantía de Fiel Cumplimiento	BG	UF	1.565	62.174.257
03/07/2025	01-02-2027	GLOBE FACILITY SERVICES SPA	Para garantizar a Ruta de La Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato de Prestación de Servicios de Peajistas y Transporte de Dinero	PG	UF	11.440	454.487.862
15/01/2024	30-04-2027	SAILEE SERVICIOS ELECTRICOS Y PROYECTOSSPA	FIEL CUMPLIMIENTO	PG	UF	348	13.825.330
10/09/2024	30-04-2027	ISS FACILITY SERVICES S.A	Responsabilidad Civil Extracontractual Que Por Sentencia Ejecutoriada Afecte A Los Asegurados Por Daños Materiales Y/O Corporales Producto De Su Actividad O Giro.	BG	UF	4.000	158.911.840
01/06/2024	30-05-2027	SOC. COSME M. HORMAZABAL MARTINEZ LTDA.	Poliza de Fiel cumplimiento	PG	UF	1.018	40.443.063
30/12/2024	30-10-2027	SOCIEDAD CONSTRUCTORA ORTIZ Y CIA LTDA.	Para Garantizar A Ruta De La Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. El Fiel Y Oportuno Cumplimiento De Todas Las Obligaciones Asumidas En Virtud Del Contrato De Instalación De Defensas Camineras En Tramo Collipulli - Temuco	PG	UF	595	23.638.136
01/03/2024	31-10-2027	CONSTR. PAVIMENTOS ASFALT	Fiel cumplimiento Contrtao Conservación mayor etapa extension	PG	UF	36.372	1.444.985.361
01/01/2025	31-12-2027	YS SPULER SPA	Para Garantizar El Fiel Cumplimiento De Contrato De Licitación Privada Inte-So-0068- Cat. 31 "Mantención Y Reposición De Señalización Horizontal Y Vertical". Ruta 5, Tramo Collipulli-Temuco	PG	UF	1.721	68.371.819

NOTA 18 - OTRAS PROVISIONES (CONTINUACIÓN)

c) Pasivos contingentes

II. Garantías otorgadas al MOP en relación con el Contrato de Concesión:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía Banco o institución financiera	Concepto Banco o institución financiera	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía
19/12/2024	30/09/2027	Intervial Chile S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por Decreto MOP Nro 443 del 20 de abril de 1998, publicado en el Diario Oficial Nro 36108 del 08 julio de 1998, durante la Etapa de Explotación	BG	UF	50.000	1.986.398.000
19/12/2024	30/09/2027	Intervial Chile S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por Decreto MOP Nro 443 del 20 de abril de 1998, publicado en el Diario Oficial Nro 36108 del 08 julio de 1998, durante la Etapa de Explotación	BG	UF	50.000	1.986.398.000
19/12/2024	30/09/2027	Intervial Chile S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por Decreto MOP Nro 443 del 20 de abril de 1998, publicado en el Diario Oficial Nro 36108 del 08 julio de 1998, durante la Etapa de Explotación	BG	UF	50.000	1.986.398.000
19/12/2024	30/09/2027	Intervial Chile S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por Decreto MOP Nro 443 del 20 de abril de 1998, publicado en el Diario Oficial Nro 36108 del 08 julio de 1998, durante la Etapa de Explotación	BG	UF	50.000	1.986.398.000
24/02/2025	31/10/2027	Intervial Chile S.A.	Para asegurar por Ruta de la Araucanía Sociedad concesionaria S.A., el cumplimiento de las condiciones con las que el Estado recibirá la Concesión, conforme lo establecido en el numeral 1.6.1.2 de las Bases de Licitación, modificado por el numeral 6.6 del Convenio Complementario N°4 de 7 de noviembre de 2003 y el numeral 5.2.4 del Convenio Ad – Referéndum N° 5 de 22 de diciembre de 2017	BG	UF	50.000	1.986.398.000
24/02/2025	31/10/2027	Intervial Chile S.A.	Para asegurar por Ruta de la Araucanía Sociedad concesionaria S.A., el cumplimiento de las condiciones con las que el Estado recibirá la Concesión, conforme lo establecido en el numeral 1.6.1.2 de las Bases de Licitación, modificado por el numeral 6.6 del Convenio Complementario N°4 de 7 de noviembre de 2003 y el numeral 5.2.4 del Convenio Ad – Referéndum N° 5 de 22 de diciembre de 2017	BG	UF	50.000	1.986.398.000
24/02/2025	31/10/2027	Intervial Chile S.A.	Para asegurar por Ruta de la Araucanía Sociedad concesionaria S.A., el cumplimiento de las condiciones con las que el Estado recibirá la Concesión, conforme lo establecido en el numeral 1.6.1.2 de las Bases de Licitación, modificado por el numeral 6.6 del Convenio Complementario N°4 de 7 de noviembre de 2003 y el numeral 5.2.4 del Convenio Ad – Referéndum N° 5 de 22 de diciembre de 2017	BG	UF	50.000	1.986.398.000
24/02/2025	31/10/2027	Intervial Chile S.A.	Para asegurar por Ruta de la Araucanía Sociedad concesionaria S.A., el cumplimiento de las condiciones con las que el Estado recibirá la Concesión, conforme lo establecido en el numeral 1.6.1.2 de las Bases de Licitación, modificado por el numeral 6.6 del Convenio Complementario N°4 de 7 de noviembre de 2003 y el numeral 5.2.4 del Convenio Ad – Referéndum N° 5 de 22 de diciembre de 2017	BG	UF	50.000	1.986.398.000
24/02/2025	31/10/2027	Intervial Chile S.A.	Para asegurar por Ruta de la Araucanía Sociedad concesionaria S.A., el cumplimiento de las condiciones con las que el Estado recibirá la Concesión, conforme lo establecido en el numeral 1.6.1.2 de las Bases de Licitación, modificado por el numeral 6.6 del Convenio Complementario N°4 de 7 de noviembre de 2003 y el numeral 5.2.4 del Convenio Ad – Referéndum N° 5 de 22 de diciembre de 2017	BG	UF	50.000	1.986.398.000

NOTA 18 - OTRAS PROVISIONES (CONTINUACIÓN)

II. Garantías otorgadas al 31 de diciembre de 2024, en relación con el financiamiento de la Concesión:

Mediante escritura pública de fecha 29 de julio de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria celebró un contrato de financiamiento, en virtud del cual Banco de Chile S.A., Banco del Estado de Chile y Banco CorpBanca otorgaron a Ruta de la Araucanía una línea de financiamiento por un monto de UF 8.100.000 para financiar pasivos y capital de trabajo.

La prenda al asegurador XL Insurance (Bermuda) LTD, se extinguió producto del alzamiento de las mismas por el deudor XL Insurance (Bermuda) LTD., mediante escritura pública de fecha 5 de agosto de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. En virtud de esta escritura se extinguieron todas las garantías que Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria había otorgado hasta ese momento a favor de la aseguradora, como consecuencia de la extinción de las obligaciones garantizadas, restituyendo al asegurador las pólizas de seguro emitidas.

Adicionalmente las prendas otorgadas al Banco de Chile S.A., en su calidad de Representante de los tenedores de bonos y como Agente de Garantías bajo el correspondiente contrato de emisión de bonos Serie A, fueron alzadas debido al rescate anticipado de la totalidad de los títulos, según consta de escritura pública otorgada con fecha 5 de agosto de 2010, en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. Dicho alzamiento de cauciones de los bonos fue más amplio, dado que se cancelaron íntegra e irrevocablemente todas las cauciones que Ruta de la Araucanía hubiera constituido a favor del conjunto de los tenedores de bonos bajo el contrato de emisión de bonos, haciendo referencia expresa, sin limitación, a una prenda industrial otorgada por Ruta de la Araucanía a favor de los tenedores de bonos con fecha veinte de julio de 2000.

Con fecha 9 de octubre de 2025, la sociedad y Banco de Chile en su calidad de Agente de garantías y en representación de los acreedores antes mencionados Banco Estado de Chile e Itaú CorpBanca ponen termino y cancelación de toda garantía efectuada por la sociedad en beneficio del pago íntegro y total de los créditos adeudados a los acreedores. En esta misma fecha se efectuó la devolución de los pagarés que documentaban las obligaciones de pago bajo los contratos de crédito nombrados anteriormente debidamente cancelados.

1) Prenda de Concesión:

Mediante escritura pública otorgada con fecha 5 de agosto de 2010 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía otorgó prenda especial de concesión de obra pública de primer grado a favor de Banco de Chile S.A., Banco del Estado de Chile, Banco CorpBanca y Banco Security, sobre la concesión de la que Ruta de la Araucanía es titular, dicha prenda extenderá su vigencia hasta la extinción de las obligaciones garantizadas bajo el Financiamiento de 2010.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 31 de julio de 2013 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía realizó un refinanciamiento de sus obligaciones con los acreedores vigentes Banco de Chile S.A., Banco del Estado de Chile y Banco CorpBanca, donde se ratifican y mantienen las garantías constituidas el 5 de agosto de 2010 del párrafo anterior.

Mediante escritura pública de fecha 31 de julio de 2013 otorgada ante la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, la Sociedad constituyó prenda sin desplazamiento sobre concesión de obra pública de primer grado sobre la concesión de la que es titular la Concesión a favor de Banco de Chile S.A., Banco CorpBanca y Banco del Estado de Chile.

Mediante escritura pública de fecha 31 de julio de 2013 otorgada ante la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, la Sociedad se obligó a constituir, de tiempo en tiempo, prendas comerciales sobre dineros depositados en determinadas cuentas especiales en favor de los Bancos Acreedores, de conformidad al formato de prenda de dineros.

NOTA 18 - OTRAS PROVISIONES (CONTINUACIÓN)

Mediante escritura pública de fecha 20 de agosto de 2018, otorgada ante la Notaría de Santiago de don German Rousseau Del Río, la Sociedad y Banco de Chile S.A. en su calidad de Agente de Garantías del Contrato de Apertura de Financiamiento y Modificación alzaron y pospusieron las prendas vigentes con motivo de la constitución de la Nueva Prenda sobre la Concesión.

Mediante escritura pública de fecha 20 de agosto de 2018, otorgada ante la Notaría de Santiago de don German Rousseau Del Río, la Sociedad constituyó Prenda sin desplazamiento de primer grado y prohibición de gravar y enajenar sobre Concesión de Obra Pública a favor de Banco de Chile S.A., Banco Itaú CorpBanca y Banco del Estado de Chile, modificada por última vez mediante escritura pública de fecha 3 de octubre de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello.

Mediante escritura pública de fecha 09 de Octubre de 2025, otorgada ante la Notaria de Santiago doña María Soledad Lascar Merin, la sociedad y Banco de Chile S.A en su calidad de Agente de Garantías del Contrato de Apertura de Financiamiento y Modificación, actuando en representación y beneficio de los acreedores alzaron y cancelaron íntegramente la Prenda sobre Concesión terminando cualquier obligación asumida por la sociedad en virtud de ella así como cualquier otra garantía otorgada para caucionar las obligaciones a favor de los acreedores.

2) Prendas Comerciales:

Mediante escritura pública de fecha 20 de agosto de 2018, otorgada ante la Notaría de Santiago de don German Rousseau Del Río, la Sociedad constituyó Prenda sin desplazamiento de primer grado y prohibición de gravar y enajenar sobre dinero e inversiones permitidas, en determinadas cuentas especiales en favor de los Bancos Acreedores, de conformidad al formato de prenda de dineros del nuevo financiamiento, modificada por última vez mediante escritura pública de fecha 3 de octubre de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello.

Mediante escritura pública de fecha 09 de Octubre de 2025, otorgada ante la Notaria de Santiago doña María Soledad Lascar Merin, la sociedad y Banco de Chile S.A en su calidad de Agente de Garantías del Contrato de Apertura de Financiamiento y Modificación, actuando en representación y beneficio de los acreedores alzaron y cancelaron íntegramente la Prenda sobre Dinero terminando cualquier obligación asumida por la sociedad en virtud de ella así como cualquier otra garantía otorgada para caucionar las obligaciones a favor de los acreedores.

Al 31 de diciembre de 2024 prendas comerciales en favor de los acreedores son las siguientes:

Prendas comerciales	31/12/2024 M\$
Banco Scotiabank Chile	12.682.279
Banco Estado de Chile	7.921.291
Banco de Crédito e Inversiones	7.712.655
Banco de Chile	5.999.381
Banco Itaú Chile	5.656.965
Banco Santander Chile	3.770.484
Saldo de prendas comerciales	43.743.055

NOTA 18 - OTRAS PROVISIONES (CONTINUACIÓN)

3) Mandatos de Cobro vigentes al 31 de diciembre de 2024:

Mediante escritura pública de fecha 29 de julio de 2010, Ruta de la Araucanía otorgó mandato de cobro, facultando a Banco de Chile S.A., en su calidad de Agente de Garantías bajo el Financiamiento de 2010, para representarla ante el MOP con el objeto de cobrar, percibir y retener pagos comprometidos por el Fisco a Ruta de la Araucanía en virtud de la concesión.

Mediante escritura pública de fecha 20 de agosto de 2018, otorgada ante la Notaría de Santiago de don German Rousseau Del Río, la Sociedad otorgó mandato de cobro, facultando a Banco de Chile S.A., en su calidad de Agente de Garantías bajo el Financiamiento de 2018, para representarla ante el MOP con el objeto de cobrar, percibir y retener pagos comprometidos por el Fisco a Ruta de la Araucanía en virtud de la concesión.

Mediante escritura pública de fecha 09 de octubre de 2025, otorgada ante la Notaria de Santiago doña María Soledad Lascar Merin, la sociedad y Banco de Chile S.A en su calidad de Agente de Garantías del Contrato de Apertura de Financiamiento y Modificación dieron término al Mandato Irrevocable de cobro MOP y cualquier otro mandato no individualizado terminando así cualquier obligación asumida por la sociedad en virtud de los acreedores.

III. Otros:

1) Juicios:

Al 31 de diciembre de 2025, entre otras, se destacan las siguientes demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada. Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad civil.

Consecuentemente, en caso de que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

Al 31 de diciembre de 2025 existe una demanda interpuesta por Ruta de la Araucanía:

Juicio Ruta de la Araucanía con Servicios Prosegur Limitada. Rol 35645-2019, 9° Juzgado Civil de Santiago. MM\$ 147.-

Demanda presentada por la Sociedad en contra de Servicios Prosegur Limitada, debido al incumplimiento del contrato de "Recaudo de Peajes Troncales y Laterales con las empresas Servicios Prosegur Limitada y Empresa de Transportes Compañía de Seguridad Chile Limitada", celebrado por las partes con fecha 21 de abril de 2010. Durante el 2020 concluyó el período de discusión, realizándose los trámites de contestación de la demanda, réplica y dúplica. El 29 de octubre de 2020, se realizó la audiencia de conciliación, sin embargo, las partes no llegaron a acuerdo. Con fecha 17 de noviembre de 2021, a solicitud de los demandantes, el tribunal reactivó el término probatorio, aportando ambas partes la prueba a través de la cual van a hacer valer sus puntos en juicio. Con fecha 16 de julio de 2022, se celebró audiencia confesional solicitada por la demandante. El 10 de agosto de 2022, el tribunal citó a las partes a oír sentencia. Con fecha 11 de agosto de 2023 tribunal falló rechazando la demanda, con costas. El 5 de diciembre de 2023 la Concesionaria presentó recurso de casación en la forma y apelación. Con fecha 15 de diciembre de 2023 el tribunal acogió los recursos de casación-apelación presentados y remitió los antecedentes a la Corte. ROL 19536-2023. En espera de su vista. Desde 29 de enero 2024, en relación.

NOTA 18 - OTRAS PROVISIONES (CONTINUACIÓN)

IV. Restricciones:

En función de los contratos financieros, la Sociedad Concesionaria mantuvo una serie de obligaciones de hacer y no hacer tales como la entrega de información y de dar cumplimiento a lo requerido por entes reguladores tales como MOP, CMF, SII, instituciones financieras, auditores y municipalidades.

Adicionalmente, limitaciones y restricciones tales como la suscripción de obras adicionales y otros acuerdos con el MOP, de máxima deuda financiera, dividendos, operaciones con empresas relacionadas, compra y contratación de servicios de terceros propios de la operación, inversiones de los excedentes de caja, constitución de garantías a favor de terceros, enajenación de activos y prohibiciones en gravámenes, y en la gestión de los costos de la operación.

Finalmente mantuvo obligaciones de realizar provisiones relacionadas al fondeo de cuentas de reserva y limitaciones para la distribución de flujos al accionista.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no mantiene restricciones asociadas a contratos de financiamiento.

NOTA 19 - PROVISION POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de provisión por beneficios a los empleados es el siguiente:

Provisiones por beneficios a los empleados	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Vacaciones	68.790	44.735
Saldo de Provisiones por beneficios a los empleados	68.790	44.735

Movimiento de la provisión por beneficio a los empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Provisiones por beneficios a los empleados	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2025	44.735	44.409
Aumento	68.790	44.735
Disminución	(44.735)	(44.409)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	68.790	44.735

NOTA 20 - PATRIMONIO

a) Capital

El capital social de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a M\$ 48.962.667 y está representado por 1.719.703 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal y sin cotización bursátil.

b) Utilidad líquida distribuible

No hay agregados ni deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizadas y que hayan sido reconocidas en la "ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de La Sociedad, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

Con fecha 9 de mayo 2024, se informó a la CMF que en junta extraordinaria se aprobó el reparto de un dividendo total con cargo a las utilidades acumuladas correspondientes al ejercicio 2023, ascendente a M\$ 11.202.798, el cual fue pagado a los accionistas de la Sociedad el día 9 de mayo de 2024.

NOTA 20 – PATRIMONIO (CONTINUACIÓN)

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2025, la Sociedad consignó el reparto de un dividendo con cargo a las utilidades acumuladas existentes correspondientes al ejercicio 2024, ascendente a UF 300.000, equivalente a M\$ 11.672.742.

c) Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios

Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los movimientos de distribución de dividendos que afecten patrimonios son:

Conceptos	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Resultado del periodo	4.802.807	1.393.459
Distribución de dividendos	(11.672.742)	(11.202.798)
Provisión dividendos mínimos legal	(1.440.842)	-
Total Incremento (disminución) en el patrimonio	(8.310.777)	(9.809.339)

NOTA 21 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se reconocen de acuerdo con la descripción en la Nota 3.12 de las políticas contables, las cuales se basan en la interpretación de la norma CINIIF 12. Consecuentemente, los ingresos por servicios de operación se reconocen de acuerdo con el costo de dichos servicios prestados más un margen.

Los ingresos por servicios de construcción se reconocen sobre la base del grado de avance de las obras ejecutadas más un margen.

Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos a través del tiempo y se detallan a continuación:

Ingresos por actividades ordinarias	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Ingresos por servicios de operación	27.906.879	19.074.951
Ingresos por servicios de construcción	5.629.513	21.895.053
Total Ingresos por actividades ordinarias	33.536.392	40.970.004

NOTA 22 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Gastos por beneficio a los empleados	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Remuneraciones y bonos	(622.507)	(641.792)
Otros beneficios del personal	(116.758)	(102.625)
Total gastos por beneficio a los empleados	(739.265)	(744.417)

Entre los principales beneficios del personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicional a lo legal y otros gastos por eventos.

NOTA 22 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (CONTINUACIÓN)

Tanto la Gerencia General, Gerencia de Explotación, Gerencia Técnica, Subgerencia de Planeación y Administración y los Jefes de Peaje, Conservación Mayor, Mantenimiento vial, TI, Administración y sistemas de peaje y Atención Usuario son provistos por Intervial Chile S.A. y compartidos con la concesionaria Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A., perteneciente al mismo grupo Intervial. El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 16).

b) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:

Compensación personal ejecutivo	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo	(187.664)	(220.261)
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	(86.585)	(86.263)
Total compensaciones al personal ejecutivo	(274.249)	(306.524)

c) Detalle de la dotación de empleados:

Dotación de empleados	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
Ejecutivos	1	1
Personal técnico	2	1
Personal Administrativo	19	21
Operarios	2	3
Total de dotación de empleados	24	26

NOTA 23 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza se detallan a continuación:

Otros Gastos por naturaleza	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Conservación y Mantenimiento	(12.616.781)	(10.210.427)
Servicios de terceros	(4.544.752)	(3.989.288)
Gastos de mantenimiento, aseo y seguridad	(3.628.868)	(2.641.613)
Costos de construcción	(2.796.712)	(25.057.341)
Servicio recaudos de peaje	(1.875.811)	(1.724.400)
Pagos al Estado	(115.153)	(110.199)
Seguros	(801.454)	(860.286)
Total otros gastos por naturaleza	(26.379.531)	(44.593.554)

NOTA 24 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Ingresos Financieros	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Ingresos por activo financiero	1.674.948	3.504.155
Ingresos de instrumentos financieros	2.114.882	3.889.965
Otros ingresos financieros	10.683	19.686
Total Ingresos financieros	3.800.513	7.413.806

NOTA 25 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Costos Financieros	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Intereses pasivo por financieros UF	(321.207)	(2.616.851)
Otros gastos financieros	(295.565)	(381.455)
Total Costos financieros	(616.772)	(2.998.306)

NOTA 26 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

Otras ganancias (pérdidas) se detallan a continuación:

Otras Ganancias (Pérdidas)	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Litigios	(19.747)	-
Patrocinios	(14.300)	-
Otros ingresos (gastos)	(50.860)	(7.283)
Total Otras Ganancias (Pérdidas)	(84.907)	(7.283)

NOTA 27 - SALDOS EN MONEDAS

Resumen de saldos en monedas:

Tipo o clase de activo o pasivo en moneda extranjera, resumen	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2025 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2024 M\$
Activos corrientes	CLP	62.401.064	51.677.968
Activos corrientes	UF	3.611.401	50.734.111
Activos no corrientes	CLP	152.056	1.891.076
Activos no corrientes	UF	-	-
Total activos		66.164.521	104.303.155
Pasivos corrientes	CLP	9.262.630	11.711.649
Pasivos corrientes	UF	66.100	28.011.116
Pasivos no corrientes	CLP	630.875	-
Pasivos no corrientes	UF	-	64.697
Total pasivos		9.959.605	39.787.462

NOTA 27 - SALDOS EN MONEDAS (CONTINUACIÓN)

a) Los saldos en monedas de los activos corrientes y no corrientes son:

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2025 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2024 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	57.129.715	47.715.023
Otros activos financieros, corrientes	UF	3.611.401	50.734.111
Otros activos no financieros, corrientes	CLP	829.622	1.215.276
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	CLP	3.696.405	2.730.728
Activos por impuestos, corrientes	CLP	745.322	16.941
Total activos corrientes		66.012.465	102.412.079

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2025 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2024 M\$
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CLP	-	966
Propiedades, plantas y equipos	CLP	152.056	308.275
Activos por impuestos diferidos no corrientes	CLP	-	1.581.835
Total activos no corrientes		152.056	1.891.076
TOTAL ACTIVOS		66.164.521	104.303.155

b) Los saldos en monedas de los pasivos corrientes y no corrientes son los siguientes:

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2025 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2024 M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	UF	-	27.915.944
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	UF	66.100	95.172
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	CLP	7.541.558	11.304.659
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	1.617.350	337.255
Otras provisiones, corrientes	CLP	34.932	25.000
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	CLP	68.790	44.735
Total pasivos corrientes		9.328.730	39.722.765

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2025 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2024 M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	UF	-	64.697
Pasivos por impuestos, no corrientes	CLP	630.875	-
Total pasivos no corrientes		630.875	64.697
TOTAL PASIVOS		9.959.605	39.787.462

NOTA 28 - RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los saldos por Resultados unidades de reajustes se detallan a continuación

Resultado unidades de reajustes	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Resultado unidades reajustes deuda	(445.710)	(2.411.426)
Resultado unidades reajustes Activo Financiero	1.050.329	2.938.222
Otros resultados unidades reajustes	(103.427)	(2.392)
Total Resultado unidades de reajustes	501.192	524.404

NOTA 29 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

a) Las otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de financiación se detallan a continuación.

Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de financiación	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Pago de comisiones e Ingresos (gastos) financieros	(4)	(146)
Total otras (salidas) de efectivo de actividades de financiación	(4)	(146)

NOTA 30 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las Bases de Licitación. La Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Se espera que en el futuro los gastos mantengan el esquema actual, con gastos por análisis ambientales, y servicios afines como traslado y retiro de residuos.

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo		Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		Activo	Gasto				
Al 31 de diciembre de 2025							
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Agencia Cull Ltda	10.034	03-01-2025
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Rembre SPA	1.588	03-01-2025
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Kma Automotriz Comercial	13.500	20-01-2025
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Rembre SPA	1.574	20-01-2025
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Rembre SPA	1.591	13-03-2025
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	SCX, Bolsa de clima de Santiago	605	13-03-2025
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Grupo Eco SPA	870	02-04-2025
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Rembre SPA	1.598	02-04-2025
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Grupo Eco SPA	1.266	01-05-2025
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Fundacion Basura	23.371	01-05-2025
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Rembre SPA	1.605	15-05-2025
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Rembre SPA	1.608	15-05-2025
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Rembre SPA	3.922	15-05-2025
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Rembre SPA	1.610	15-07-2025
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Rembre SPA	1.606	12-08-2025
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Rembre SPA	1.295	15-09-2025
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Rembre SPA	1.621	20-10-2025
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Rembre SPA	1.625	19-11-2025
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Grupo Eco SPA	2.126	01-12-2025
Al 31 de diciembre de 2025						73.015	

NOTA 30 - MEDIO AMBIENTE (CONTINUACIÓN)

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo		Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		Activo	Gasto				
Al 31 de diciembre de 2024							
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Rembre Spa	6.867	08-01-2024
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Proyecta Spa	2.393	17-01-2024
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Andrea Caniullán Cuevas	2.517	18-01-2024
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Rembre Spa	1.806	12-02-2024
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Grupo Eco 1 Spa	1.434	14-03-2024
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Rembre Spa	1.819	14-03-2024
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Andrea Caniullán Cuevas	1.678	11-04-2024
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Rembre Spa	1.536	12-04-2024
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Rembre Spa	1.542	08-05-2024
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Fundacion Basura	12.026	16-05-2024
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Rembre Spa	1.551	18-06-2024
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Rembre Spa	1.554	15-07-2024
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Rembre Spa	1.554	12-08-2024
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Fundacion Basura	12.210	02-10-2024
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Rembre Spa	1.568	09-10-2024
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Branding Over The Top	9.609	14-10-2024
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Grupo Eco 1 Spa	2.287	16-10-2024
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Rembre Spa	1.575	19-11-2024
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Human Hub consultores Ltda	1.607	01-12-2024
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Rembre Spa	1.586	19-12-2024
Al 31 de diciembre de 2024						68.719	

NOTA 31 - HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2025 existen los siguientes hechos relevantes informados a la Comisión para el Mercado Financiero:

- Con fecha 7 de marzo de 2025 la Sociedad informó a la CMF sobre el acuerdo del Directorio de convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 21 de marzo de 2025, y sobre las materias que se tratarían en ella.
- Con fecha 24 de marzo de 2025 se informó a la CMF los nombres de los miembros del Directorio para el trienio 2025-2028, que fueron elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 21 de marzo de 2025. Así también, se informó sobre la designación del auditor externo (Deloitte Auditores Consultores Limitada) para el ejercicio 2025, y sobre la aprobación del reparto de un dividendo con cargo a las utilidades acumuladas.
- Con fecha 03 de junio de 2025 se informó sobre el nombramiento del nuevo Gerente General de la Sociedad, don Pablo Anguita Mackay, en reemplazo de don José Ricardo González Concha. Adicionalmente, se informó sobre la renuncia del Sr. Anguita al cargo de director de la Sociedad.
- Con fecha 10 de octubre de 2025 se informó sobre la designación como director en el cargo que se encontraba vacante, a don Miguel Carrasco Rodríguez, quien ejercerá el cargo de director hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.
- Con fecha 22 de octubre de 2025 se informó a la CMF sobre el haber tomado conocimiento la Sociedad de la renuncia al cargo de director, de don Leonardo Daneri Jones.

NOTA 32 - HECHOS POSTERIORES

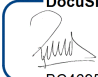
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, con fecha 20 de enero de 2026, en sesión ordinaria de Directorio se designó como Directora, en el cargo que se encontraba vacante, a doña Beatriz López Valencia, quien ejercerá el cargo de Directora hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas. Además de lo anterior y hasta la fecha de emisión de los presentes estados no han ocurrido otros hechos que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Firmado por:

 E50CED7EC62A4B2
 Luis Zambrano Rodríguez
 Subgerente de Contabilidad

DocuSigned by:

 CF55DCAE47DA476...
 Alejandra Carrasco Casanueva
 Gerenta Corporativa de Finanzas

DocuSigned by:

 BC4695E558CE4CA...
 Pablo Anguita Makay
 Gerente General